

Archivo

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

-1983-

SESION ORDINARIA DEL H CONSEJO SUPERIOR

Viernes 6 de Mayo de 1983

(Taquigráfica in extenso)

c.c. Sr. Rector

Sr. Secretario General

Sr. Secretario del Consejo.

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSI(3).-
CATÓLICA DE CHILE

SESION ORDINARIA DEL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA PONTIFICIA

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

Viernes 6 de Mayo de 1983

(Versión Taquigráfica in extenso)

Hora: 9:40 a 12:50

El señor Rector: -¡En nombre de Dios, se abre la sesión!
-Se solicita aprobación del Acta 4/83, ordinaria,
del 22 de Abril.
-¿Observaciones al Acta?
-La damos por aprobada.

Monseñor Medina: -Al comenzar esta sesión quiero hacer lectura del
siguiente comunicado:

"El Excmo. y Rvmo. Sr. Nuncio Apostólico, Mons. Angelo Sodano, Arzobispo titular del Nova di Cesare, ha comunicado al Pro-Gran Canciller de la Pontificia Universidad Católica de Chile, lo siguiente:

1º.- Que el Santo Padre, Juan Pablo II, ha aceptado la renuncia al Gobierno Pastoral de la Arquidiócesis de Santiago que le ha presentado el Excmo. y Rvmo. Sr. Cardenal, don Raúl Silva Henríquez, (Saleciano.)

2º.- Que el Sumo Pontífice ha nombrado, al mismo tiempo, Arzobispo de Santiago al Excmo. y Rvmo. Mons. Juan Francisco Fresno Larraín, hasta ahora Arzobispo de La Serena.

3º.- Que en conformidad con los estatutos de la Pontificia Universidad Católica de Chile, el nuevo Arzobispo es ipso facto Gran Canciller de la misma, cesando el Pro-Gran Canciller en el desempeño del Oficio en el momento en que el nuevo Arzobispo tome posesión canónica de su cargo de Pastor de la arquidiócesis. La fecha de la toma de posesión será fijada por el Exmo. Rvmo. señor Arzobispo Mons. Juan Francisco Fresno Larraín.

Con ocasión del nombramiento de Su Excelencia Rvdma. Mons. Juan Fco. Fresno Larraín, como Noveno Arzobispo de Santiago y Gran Canciller de nuestra Universidad, el Pro-Gran Canciller, el Rector y el H. Consejo Superior presentan al nuevo Pastor las expresiones de su sincero regocijo y de sus sentimientos de adhesión en el Señor Jesucristo, en nombre de toda la Comunidad Universitaria, haciendo votos por su labor pastoral y por el fruto apostólico de su misión. """"

-De acuerdo con el Señor Rector, hemos despachado
el siguiente Telegrama: -

"Pontificia Universidad Católica de Chile presenta Vuestra Excelencia cordial y respetuoso saludo con ocasión nombramiento Arzobispo de Santiago y Gran Canciller Universidad ofreciendo Santa Misa por intenciones del nuevo Pastor y expresándole sincera y profunda adhesión.
Jorge Medina - Pro-Gran Canciller - Jorge Swett - Rector""""

Al Excmo. Mons. Juan Fco. Fresno Larraín
Arzobispo de Santiago".

Hoy día, a la una, la misa de todos los viernes la voy a ofrecer por el nuevo Arzobispo de Santiago y los invito cordialmente para orar por nuestro nuevo pastor.

El señor Rector: /. La alegría que nos reúne a todos en este momento por el nombramiento del nuevo Arzobispo de Santiago, al mismo tiempo nos trae la pena por el hecho de que usted abandone este cargo. Hemos trabajado bastantes años con usted, la labor que ha hecho ha sido extraordinariamente importante y creo que vamos a echarlo mucho de menos; trabajar con usted ha sido muy fácil, la labor, como digo, muy importante, la convivencia con usted ha sido muy grata y creo que en ese sentido usted va a dejar un gran vacío; creo interpretar a todos los presentes en lamentar su próxima partida por la cual ya comenzamos a lamentarnos. Deseamos agradecerle todas las gentilezas que ha tenido con nosotros, los buenos consejos que nos ha dado y desearle también que algún regalo le llegue a usted.

Monseñor Medina/. Yo le agradezco sus palabras, rector y por mi parte debo decir que estos 8 años o más que he trabajado en este cargo han sido para mí de mucha satisfacción por lo que respecta al interior de la universidad, a la rectoría, a los señores decanos, en fin, a la universidad en general; las mayores dificultades que he tenido han venido de afuera, no de acá. Y por eso, también con un poco de morriña dejo este cargo; tendré que acostumbrarme a otras actividades, que supongo serán las que me dé el decano de la Facultad de Teología donde me reintegraré como Profesor. No se sabe todavía cuando será la toma de posesión del nuevo arzobispo; pudiera ser rápida y en ese caso el designará a quien quiera; yo esta mañana envié una carta a su casa, aquí en Santiago, diciéndole que con el señor rector pedíamos una entrevista con él y después diciéndole cdo. quiere se haga entrega de la Cancillería y a quién. Estoy sumamente contento porque Mons. Fresno ha sido siempre excelente amigo de nuestra universidad.

(Cuando eligieron Pontífice a León XIII alguien le preguntó que cómo iba a ser su gobierno. Entonces León XIII le dijo: 'Usted se va a formar una idea cuando yo nombre mi primer Cardenal') Yo creo que aparte de todo lo que sabemos de Monseñor Fresno, cuando salgan los primeros nombramientos que él haga va a quedar muy claro la gran confianza que él nos inspira a todos

y que va a mostrar la línea que va a tener su gobierno pastoral de Santiago.

Dr. Juan de Dios Vial Correa: / Como miembro relativamente antiguo del Consejo, yo quiero hacer público el sentimiento que tenemos al ver alejarse a don Jorge Medina de la Pro-Gran Cancillería, en la cual le ha cabido una labor muy brillante y muy sacrificada. Estamos seguros que la universidad seguirá contando con su consejo y opinión y todos estamos muy optimistas con la designación del nuevo Arzobispo de Santiago, pero eso no puede desvanecer el sentimiento de ver alejarse a un amigo y consejero muy importante de la dirección superior de la universidad.

El señor Rector/ Tengo que informar al H. Consejo que ayer se efectuó una ceremonia en el edificio D. Portales en donde se entregaron las Becas 'Presidente de la República'. En esta oportunidad las 2 becas correspondientes a los mas altos puntajes de la P.A.A. correspondieron a 2 muchachos que ingresaron a la Facultad de Ingeniería de esta Universidad, lo que fué mencionado; posteriormente se mencionó también a una muchacha coreana que está estudiando Castellano, acá; y, finalmente, agradeció, en representación de todos los becados el primer egresado, becado el año 77, que fué un muchacho de apellido Corral, de la Facultad de Derecho. Hizo un discurso extraordinariamente bueno, bien dicho, bien armado y muy emotivo y terminó agradeciendo a Dios y a la Virgen, después a sus padres, después a su querida Pontificia U.C. de Chile, a la Facultad de Derecho y en seguida agradeciéndole al Presidente de la República por la beca que le había dado y respondiéndole a la beca le hizo entrega de su certificado de egresado. (Arrancó grandísimos aplausos y dentro de ese recinto que estaba lleno de muchachos, la Pontificia UC. hizo bastante bulla). Todo esto fué para mí muy grato.

Representante del

Decano de Leyes: - Hernán Corrales no solo fué buen alumno, sino que

tuvo un promedio de carrera de 6,80, lo que le significó ser distinguido

con los premios Tocornal, Montenegro, Premio al Mejor Alumno de Derecho Comercial, Premio a La Mejor Investigación, de alumno, en Derecho; siendo

eso paralelo a su actividad como Presidente del Centro de Alumnos, lo cual

dejó en evidencia que no es incompatible esta actividad con su estudio normal de la carrera.

Rector: Impresiona como un muchacho extraordinariamente inteligente.

Secretario General/. Con la nueva estructura y descentralización administrativa se ha producido un poco de confusión en torno a los términos de contrato de personal académico, que porque cumplen la edad establecida en el reglamento, que porque se quieren acoger libremente a jubilación, qué porque tienen razones de calificación académica o cualquier otra, se ha producido un poco de confusión, repito, en la forma como dirigirse a las autoridades centrales para hacer efectivo estos mecanismos, lo que es problemático porque la legislación laboral ha cambiado mucho; entonces, se impugnan frecuentes equívocos, se usan causales inconvenientes que al final terminan en cosas ingratas porque la universidad creo que nunca le ha mezquinado a quien en justicia le corresponde indemnizaciones, por ejemplo, y a veces, hasta por errores nos hemos visto envueltos en juicios laborales desagradables inútiles; incluso hemos tenido en algún caso juicios en otras circunstancias, casi, diría, por errores. Entonces, hemos tratado de diseñar un mecanismo que yo creo los decanos podrían transmitir a los directores, que consistiría en lo siguiente: cuando se trata de un académico poner en conocimiento previamente al Vicerrector académico en qué antecedente se funda el llamado a retiro o término de contrato y en seguida, dirigirse al Director de Personal, que es don Roberto Walker, porque el tiene 3 misiones que hace: una chequear que efectivamente el Vicerrector Académico esté en conocimiento, que los fundamentos sean justos; 2) chequear qué forma jurídica ha de tener eso; 3) chequear con la V.R. Económica de donde provendrán esos fondos porque no todos los casos son iguales. Eso es indispensable que lo centralice una persona que es el director de personal que, repito, va a tener esas 3 gestiones. Les digo, los cambios que ha habido en la legislación laboral y que tienden a seguir persistiendo porque es una legislación que cambia muy frecuentemente aconsejan hacerlo de esta forma; entonces, creo que es útil para los decanos y que ellos instruyan a las personas indicadas en su facultad para estos procedimientos. Creo que nos va a evitar cualquier cantidad de dolores de cabeza e incluso de cosas que pueden estimarse que no es la forma correcta de proceder con los profesores.

Rector/ Uds. están informados que para el día 11 hay anunciado un paro nacional. No sé qué repercusiones puede tener acá, dentro de la universidad, donde se ha hecho bastante propaganda especialmente en el campus Oriente; es indudable que los alumnos pueden faltar algunos días a clase, pero cuando se producen ausencias masivas la situación me parece es un poco distinta. Yo le recomendaría a los decanos que le pidieran a todos los directores que los profesores tomen la debida nota de asistencia a clases en ese día y si se promueve algún desorden actúen directamente para evitar mayores problemas.

Sra. Josefina/ Rector, me permitiría insistir con respecto a los desórdenes del campus Oriente, pues ya fué bastante molesto el asunto que pasó ayer, que el personal administrativo de mi escuela ha solicitado que les demos autorización para almorzar a las 12 porque a la 1 no pueden ir al casino. Evidentemente que por razones de trabajo, si a las 12 se retiran todas las secretarias y el personal administrativo, es suspender el trabajo de una facultad; entonces, realmente, creo que de alguna forma esto hay que arreglarlo porque ellas y ellos tienen su derecho a tener una hora de descanso para la colación y, por otra parte, las facultades tienen el derecho de que estén trabajando en las horas en que están los profesores, los alumnos, y hay mas trabajo, entonces eso se debería, no con matiz político, sino con matiz de bienestar del personal tomarlo en cuenta. Las secretarias y los auxiliares (éstos no hay problema porque van a las 12) pero las secretarias van a la 1 y hay unos energúmenos subidos en las mesas, en las sillas. Es muy desagradable la tensión que les genera a ellas. Los profesores ya, nadie almuerza en el campus, todo el mundo se va. Rector/. A mí me parece, Josefina, que son los decanos del mismo campus los que deben reunirse y buscar una solución a esto, pero si todo el mundo se retira de allí y les entregan el campus para que sigan haciendo desmanes y molestias allí no estamos solucionando nada. Yo creo que el problema hay que enfrentarlo y la forma es que asistan y vean quienes son los que cometen el desorden y en seguida para amonestarlos; pero si nadie dice nada...

Sra. Josefina: Bueno, rector, el señor este ayer que fué ¿porqué no le cortaron la entrada? Un señor que es ageno a la universidad.

S. General/ El rector lo ha dicho muchas veces, yo creo que son los profesores y los alumnos del campus los que tienen que defender su campus antes que se lo transformen en un campo de batalla política. Pero pienso que puntualmente frente al paro, desde luego esta semana hay gente que tiene como objeto torear; ese es su objeto, torear de aquí al ll a ver si hay una sanción que sirva de pretexto para multiplicar por cuatro la protesta y poder incentivar el paro, para que hayan sanciones y con ello mas gente se pliega al paro, porque hay quien las considera injustas, otros lo hacen por solaridad, etc. Entonces, me parece a mí preferible que nos tomemos esta semana de molestias y grite uno y el que se encuentre con otro ojalá que le grite al frente; me parece a mí que es lo único que nos cabe en estos días. Ahora, hay una cosa, Uds. tienen que comprender, que no nos hemos dejado arrastrar. Hay gente que busca que esta universidad tenga la puerta cerrada y ojalá tenga un tanque en la puerta. Eso ya lo buscaron el año pasado y no les dimos en el gusto. Yo prefiero tener la puerta abierta y que entre un dirigente sindical, pero alguien tiene que defenderse. Yo creo que no viene si algunos los echamos, yo creo que para acá no viene, por ej. Yo me sacaría la chaqueta y estoy seguro que lo saco. Estoy seguro que lo saco, porque este no es su territorio. Y yo creo que, desgraciadamente, cuando ocurren situaciones difíciles y por último estos países se abren, no es primera vez que pasa, las cosas se dan así y va a haberse que sacarse la chaqueta mas de una vez.

Al Campus Oriente la gente va, porque se lo han tomado; por eso en alguna oportunidad del pasado, cuando unos alumnos de derecho le pegaron a otros yo dije que por lo menos para la historia quería decir qué era lo justo., y yo respaldé a esos alumnos de derecho que les pegaron porque fueron agredidos, porque no puede entrar aquí una turba y ponerse a gritarnos aquí en la mesa lo que quiere y si nosotros les pegamos un par de coecachos ser nosotros los agresores. Eso es dar vuelta la justicia y la verdad, al revés. Entonces, casi después de 2 años, vemos que en esta cosa de llamar eternamente a la paz, a la paz y por la otra mejilla y por la otra mejilla que está muy bien para un rato pero hasta que

no se altera y ya nadie sabe donde está la verdad, tenemos que nos tomaron un campus; entonces ahora va a haber que reconquistar el campus y como a los alumnos ya le hemos predicado mucho que no se cospacheen, yo creo que van a tener que salir los profesores., a decirles, ¡vayanse para afuera! y van a terminar sacándose la chaqueta. Yo creo que esto va realmente a tener que ser así, pero en todo caso, lo digo para después del paro. O si no van a tener que renunciar al campus oriente.

Sra. Josefina: - Ayer la profesora de mi escuela, la subdirectora administrativa se peleó verbalmente con este señor, dirigente sindical, las alumnas garabatearon, pero yo, lo encuentro pésimo que una subdirectora administrativa tenga que decirle a esta persona ¿qué hace usted aquí? y que haya pasado impunemente.

S. Gral. /. Pero si le pegan a los vigilantes. El año pasado ya les pasó. Tenemos que comprender. La universidad tampoco tiene fondos para tener cuerpos de vigilancia enormes y si tuviera cuerpos de vigilancia así dirían que tiene quien sabe qué servicio secreto; entonces tiene vigilantes normales y unos pobres señores que tienen que defender su integridad física; si aquí vienen turbas estos señores no vienen solos, normalmente vienen acompañados de patotas que vienen de otras universidades cuando no son lumpen entonces le faltan el respeto primero y les pegan después, entonces allí no hay nadie para defenderlos; entonces hay que comprender que es humano que esta gente, frente a 200 trescientas personas como son a la entrada del campus oriente, los miran nada más. Imagínense que les pidan credenciales y les digan ¿usted quien es? ¿qué le pasa a ese pobre hombre?

Monseñor Medina:/Yo respecto a este asunto voy a decir algo que no me gusta nada, pero en fin. Hace pocos días hice llamar al Presidente del Centro de Alumnos de Teología y le hice notar que el cuadro mural de teología nunca contiene ningún elemento religioso, tiene exclusivamente noticias sindicales, políticas y de ataque al gobierno; nunca hay una información sobre lo que está pasando en Nicaragua, ya que según ellos toda la información es falsa.

El presidente del centro me dijo que comprendía mi punto de vista y ayer apareció tímidamente un discurso del Papa. Pero, yo veo que el asunto va más allá. Con motivo de las elecciones de Feuc, el propio Presidente del Centro declaró a la 2a. que ellos eran de oposición a la actual rectoría de la Uni-

versidad, porque tienen derecho a hacerlo, pero también de oposición al gobierno, de manera que está muy claro que su postura es política.

Eso no se compadece con los 60 artículos que tiene el Documento de Puebla sobre la no participación del clero en política militar; desgraciadamente Puebla se lee selectivamente las partes que convienen y las otras no se leen. Y yo creo que eso va a continuar, porque hay un grupo de personas que según el dirigente ellos tenían fuerzas suficientes para haber logrado delegados de oposición, todos. Va a continuar ese asunto. No se como va a terminar esto, ya no me toca a mí preocuparme demasiado del problema. Sigo pensando que la Facultad de Teología no debiera estar en un campus. Cuando visité la U. de Navarra que tiene un campus de 100 hectáreas la Fac. de Teología estaba en el último rincón, pregunté, y me dijeron que el gran canciller Alvaro del Portillo había establecido estuviera lejos de todas las demás porque era un medio especial. Les hago ver esto, porque cualquiera dificultad que haya en el campus van a estar mezclados los alumnos de teología sabiendo que cuentan con el alero de la iglesia.

Dr. Vial/ Me llama un poco la atención y lo relaciono con todo aquello que ocurrió el año pasado, con la escuela de teatro, &, y es que cuando se producen estas situaciones tensas, bruscas, entonces resulta que durante mucho tiempo ha venido arrastrándose una situación frente a la cual no ha habido las acciones reglamentarias normales. Por ej. hay un comedor donde la gente ya no va porque se suben energúmenos arriba de las mesas; ¿quiénes son? ¿cual es su nombre? ¿su número de estudiante? ¿cuáles son las amonestaciones que han recibido? O sea ¿en qué forma se ha seguido lo que yo diría es normal en la vida de una universidad antes de llegar al extremo que podría ser interesante, pero que a lo mejor no sería muy interesante de que nos sacáramos todos las chaquetas, en lo que a mí respecta yo creo que a lo mejor perdería la chaqueta. No sería mucho más eficaz que eso en cuanto a remoción de elementos indeseables del campus

El año pasado, afuera, se nos echó mucho en cara que las medidas habían sido muy drásticas, muy represivas y entonces cuando se argüía que la situación era delargo aliento que había pasado esto y esto, bueno ¿y qué se hacía allí? Honestamente me sorprende mucho, no tenía idea de que seguían ocurriendo estas cosas así, entonces debería haber una lista de sumarios o procesos incoados de acuerdo con los reglamentos de la universidad. Me llama la atención como que los pasos jurídicos normales se suprimen y se pasa de la inacción a que de repente la autoridad superior de la universidad. Yo entiendo lo que dice el secretario general, los profesores, pero creo hay que partir de una base, que hay tipos de individuos, unos de ellos son capaces de imponerse a las muchedumbres, desarrollar todo ese tipo de actividades, normalmente no son profesores universitarios, entonces se ven cosas tanto mas inofensivas como los tomates y bolsas de agua del inicio del año académico; yo fui testigo desde aquí este año y tratando de impedir el desorden había 3 personas en un campus universitario que tiene bastante mas que 3 personas en conjunto; ahora ¿porqué? porque nadie quiere que le ensucien la chaqueta, nadie quiere pelearse directamente con los alumnos, a veces porque no los conocen, nadie los identifica, nadie sabe si este es o no de esta o de la otra escuela, etc., pero a mí me parece que faltan las instancias normales, no deberíamos oír hablar de energúmenos, sino que, fulano, gütano y mengano y perico de los palotes se pararon arriba de una mesa e hicieron una arenga e impidieron almorzar.

S. Gral/. Yo estoy completamente de acuerdo con el Dr. Vial pese a que lo he visto a usted mismo doctor poner orden aquí en los patios cuando han tirado tomates. Es que eso cambia la situación radicalmente, aunque sean 3 profesores. En el campus San Joaquín ha pasado otro tanto y los profesores han salido en los momentos en que hubo excesos, es cierto que no serían políticos, y los alumnos algún respeto guardan por los profesores, yo creo, todavía. El problema es que en Oriente, solo el administrador del campus es capaz de identificar la gente y yo supongo que si el es capaz de identificarlos también los puede identificar todo el mundo., claro que se ha llevado hartas amenazas. Entonces, la cuestión es bien clara, yo creo que la rectoría queda en el ridículo si va a hacer un sumario con la gente que grita en el comedor, porque si hoy inicio un sumario con la gente que grita en el comedor me gritan a las

dos horas en la piscina y me vuelven loco y yo termino envuelto en 4 mil fojas de declaraciones y todo esto para amonestarlos, porque si a esa gente la echamos, además, se nos arma una revolución por excedidos. Entonces, esto tiene una solución muy simple y yo creo que es la que dice el rector: que los decanos se pongan de acuerdo, tendrá que haber un turno o lo que sea y el profesor amonesta ahí, ahí. Ud. señor, fulano de tal, pásame su carnet. ¿ah que no me pasa su carnet? bueno, lo agarraran entre cuatro y ese señor sí que se va de la universidad en la tarde. Entonces yo creo que pasa una sola vez, nos ponemos colorados una sola vez y ya nadie más se atreverá a faltarle el respeto al profesor, pero el profesor amonesta ahí y la rectoría es evidente que lo va a respaldar, porque si viene el decano de derecho, o la decano de educación y nos dice, fulano, sutano y mengano son los que hablaron en el comedor y no dejan almorzar, ese señor se fué de amonestación por escrito y a la semana siguiente de suspensión y luego de expulsión y se terminó el problema. Los profesores tienen la autoridad y yo creo que la rectoría se las ha dado. Ahora, si yo voy a mandar un cuerpo de abogados a juzgar a las multitudes que hay en el campus oriente, perdemos el resto de autoridad que nos queda a nosotros.

Dr. Vial/. Yo no estoy pensando en sumarios con muchas fojas y cosas por el estilo, pero a veces es muy difícil abordar al señor allí mismo incluso porque los líos políticos son distintos de los líos con tomates. En último término, si uno le quita la bolsa con tomates a un señor, aunque se la quite en forma muy poco académica, tiene la seguridad de que no va a llegar otro y le va a reventar la bolsa de tomates a uno. Hay una cierta inmunidad del que pone orden. Lo que no hay, naturalmente en un lío político.

Pero yo no veo a cuantos alumnos se ha llamado a la oficina del decano de cualquier facultad del campus oriente en la tarde de uno de estos líos.

¿Ud. señor hizo esto? fué visto haciendo esto y si vuelve va a ser suspendido. Y de eso se da cuenta a la rectoría. Que si el día de mañana tenemos que hechar a un fulano, podamos decir, pero mire: este es el currículum de don fulano. Eso es lo que me falta a mí. Yo encuentro que estamos procediendo un poco como pasando de la inacción a la tolerancia completa de la represión.

Y sabemos que la tolerancia completa engendra un desorden que exige eventualmente la represión. Lo vimos un día en el país y la gente se ha olvidado completamente de esa parte.

Decano de Teología/ Quería hacer una alusión a una cosa que dijo monseñor Medina., en relación a la publicación en La Segunda de parte del Presidente del Centro de Alumnos. El ha enviado una carta aclarando que el no ha dicho esas palabras. La ha publicado ayer en la cartelera y no sé si la Segunda la publicará. Para que la verdad esté completa. En seguida, me da la impresión como que Teología está como punta de lanza y yo creo que no es así en este momento, en esta especie de lucha porque creo que en el comedor no son los teólogos los que están mas presentes, porque en realidad las clases las tenemos casi en la mañana y los religiosos van a almorzar a sus casas porque obviamente les sale mas barato y la platita que les da el Superior prefieren gastarla en otras cosas. O sea, que yo creo que los que están ahí son realmente de otras escuelas. Es cierto que como son gentes de cierta edad yo creo que el resto de las escuelas tratan de ponerles a ellos siempre delante, pero no creo que vayan, por la impresión que tengo yo, por el poco tiempo que tengo de decano y por los contactos que tengo con el Presidente del Centro. No. Yo creo que son comparsas, es cierto que hay ciertos alumnos disidentes, pero no es como para apuntarles como que están ahí siempre ellos en un desafío de la autoridad.

Rector/ Convendría, en todo caso, decano, que algún profesor fuese para allá a ver si efectivamente han ido a sus parroquias a almorzar o no.

Mons. Medina/ Quiero rectificar una cosa: yo no he dicho que sean todos los alumnos de teología pero que en la facultad de teología hay algunos politiqueros insignes, eso yo lo sostengo responsablemente. El año pasado, uno, -lo que no me había pasado nunca, en los 28 años de profesor que llevo, -me faltó el respeto en clase y cuando le pedí el nombre no me contestó él y nadie mas; después lo ubiqué, y después salió mal por sus propios méritos..

Dr. Vial: ¿En qué ramo? Monseñor: En el mío.. (risas). (No se presentó)

Rector/ Pero yo insisto en este tema. Yo creo que hemos dejado pasar mucho tiempo y creo que mientras mas tiempo demoremos en tomar al toro por las astas mas bien difícil va a ser tomarlo; de manera que nuevamente le pido a los decanos que se reúnan y busquen una solución para ir amonestando y apa-

recen haciendo bullas dentro del comedor.

Hay un hecho bastante significativo; todos estos jóvenes que justamente promueven problemas son aquellos que son más agraciados por el Bienestar Estudiantil, partiendo por los teólogos que tienen una ayuda especial y todos los demás. De la Escuela de Teatro no sé creo que el 60 o 70% tenían todas becas, o de alimentación &. Yo creo que la amonestación que trae consigo la suspensión de esas ayudas ya es un motivo para que los haga pensar en que no deben estar jugando a los niños malos dentro de la universidad. Me parece que es una falta de respeto, es una falta que no procede. Admito que molesten en el patio, en las clases, pero en el comedor, como dice Josefina, yo creo ya que es una falta de respeto mayúscula.

V.R. Académico/ En alguna medida el planteamiento que ha hecho el Dr. Vial y suscribiéndolo parcialmente, yo hasta la fecha no lo he suscrito enteramente, tal vez en un matiz o precisión diferente. Yo tenía información que el año pasado la situación en el casino era bastante incómoda, pero me daba cuenta que el nivel de molestias que están ocasionando no habían tenido una significación tal como para lograr la intervención de la autoridad que, precisamente, siempre es uno de los objetivos que buscan quienes promueven desórdenes, provocar a la autoridad para que ésta tome las medidas drásticas, porque eso le magnifica su situación y pone el problema en un clímax de conflicto diferente. En la medida que uno se manifieste indiferente va transformando una protesta indefinida en algo estéril. Y pienso que esas cosas revierten cuando hay circunstancias específicas ajenas o no a la U. por las cuales adquieren una fuerza distinta y naturalmente ahí el problema no puede ser soslayado y es lo que hemos hecho hasta la fecha, digamos. Sin embargo es posible este año la situación cambie porque hay una campaña de movilización que toma ciertos puntos focales en las universidades, como a cierta hora y en puntos muy específicos y neurálgicos del país sino que probablemente se trata de una cosa más global y por lo tanto la reacción puede ser distinta; sin embargo, en esta perspectiva que obligaría a modificar esta actitud de un poco de dejar que la gente grite en la esperanza de que se cansen de gritar, posiblemente el asunto pueda requerir una reacción de la

autoridad diferente; sin embargo, sería demasiado grave para la U. el que ante conflictos y situaciones generalizadas de orden estudiantil las reacciones en definitiva quedaran concentradas en lo que la autoridad central pudiera hacer porque se transforma en conflicto de un grupo contra la rectoría dándole a esto un carácter que no es el que debe tener porque no se trata de un conflicto de la autoridad con los alumnos, se trata de un conflicto al interior de la U. porque hay un grupo que no deja hacer. La única manera real que haya la posibilidad de detener esto no es con la intervención en un inicio de la rectoría que tiene que colaborar y participar en esto; nosotros no rehuimos la responsabilidad y cuando hay que tomar las decisiones se toman y se pone la cara y se defiende con coraje cualesquiera sean las consecuencias; pero otra cosa es cometer tonterías que le puedan hacer daño a la universidad y yo pienso que la respuesta debe ser masiva y real de todo el resto de la universidad. Ahora como eso no se produce espontáneamente hay que generarlo, hay que conducirlo para que no sea con desbordes; con los alumnos hemos conversado en esos términos y ellos están en la idea de responder y de actuar; ayer, frente a este dirigente gremial aparecieron los dirigentes de la Feuc y los de la Fed. de Derecho específicamente y eso neutralizó de inmediato el efecto que esto habría tenido de que estos otros fulanos se hubieran apoderado del casino y hubiesen seguido molestando. Me imagino que además de la reacción de alumnos haya una reacción real de decanos, de profesores haya la sensación de que efectivamente es la universidad la que reacciona se desvirtúa la naturaleza política del conflicto; y obviamente la autoridad central puede salir de atrás y tomar las medidas del caso., pero lo importante es que sea una reacción de la universidad.; por el contrario, si estas cosas las dejamos entregadas nada mas que a la reacción de las autoridades centrales lo que vamos a tener es una provocación a esos alumnos mayores, los vamos a estar azusando porque quiere decir que encontramos la veta para provocar el conflicto y ahí si que podemos realmente enfrentarnos a una situación de descontrol absoluto. La única manera de parar las cosas de cuajo es cuando, desde la propia universidad, desde el profesorado, directivos, dirigentes estudiantiles y en general desde el estudiantado se logra tener una reacción favorable que impide que haga la sensación que

ir al campus oriente, para el señor Pérez, Seguel, o como se llame es un desagrado porque ahí es la universidad la que no lo acepta; no es que haya un rector que porque es delegado entonces es la autoridad militar, el régimen militar y la represión de la dictadura la que está interviniendo sino que es un grupo de gente que quiere trabajar; yo creo que eso lo que se está tratando de establecer y si no lo logramos posiblemente la Rectoría va a tener que intervenir y va a tomar las decisiones sea desde la amonestación hasta la expulsión, estamos dispuestos a hacerlo pero nos damos cuenta que para la universidad si ese es solamente el camino yo creo realmente que no vamos a avanzar mucho y no le vamos a prestar un gran servicio a la causa; muy distinta es la reacción real, consciente y madura de quienes, en cada lugar tienen un grado de responsabilidad y de alguna manera una cuota de ella que deben asumir y para eso están facultados debidamente.

S. Gral/. Rector, quisiera agregar, respecto de esto porque creo viene muy al caso, : hace pocos días, en la escuela de teatro (a lo mejor a Uds. les ha llegado algún volante), volante sin firma, naturalmente contra los profesores de teatro. Cuando el año pasado se suspendió a todo el alumnado de la escuela, los profesores,;tanto el V.R.A. como el que habla, fuimos a conversar con ellos allá y nos consta que realmente hicieron lo posible por tratar que no siguieran provocando; en esta ocasión ahora sale este pamflete en que son acusados de facistas realmente, hace gracia leerlo, porque obviamente no lo son, a cualquiera le provoca hilaridad, pero son facistas porque supuestamente están al servicio del regimen militar, del rector delegado, etc. para subir las exigencias académicas, para reventar el teatro moderno de denuncia, etc. pero ¿cual ha sido la reacción de los profesores este año? vinieron a hablar conmigo para pedir el respaldo de la rectoría para notificar a los alumnos que ahora va a haber una contra. O sea, los profesores no están dispuestos a volver a hacer clases a esos alumnos, entonces, como ellos tienen interés en hacer teatro la universidad, en el evento que los alumnos no reaccionen y sigan con amenazas y sigan lanzando pamfletos, no tienen interés en tener clase, ellos tampoco tienen interés en hacerles clase y entonces, buscar otra solución, como el tener un teatro de ensayo, una pequeña academia, lo que se pueda tener, porque esa gente no quiere estudiar, y esto era el acuerdo de la unanimidad de los profesores de teatro. Entonces, eso a mi juicio demuestra como se puede reaccionar y estoy

seguro de que los alumnos de teatro se van a tener que ir con mucho cuidado porque pedido por los facistas de sus profesores que la rectoría les permita que no tengan nunca más clase van a estar seguros de que se van a quedar sin clase, sin recibirse, van a perder su plata y todo lo demás. Naturalmente sabemos que "en el teatro hay gente muy crítica a la postura probablemente que cada una de las personas que integramos la rectoría tiene frente a los problemas políticos del país &" pero tienen clara la película, esto es universidad y eso sería amparar simplemente el desastre, entonces esa es una forma seria de reaccionar; al final aquí, no van a venir los políticos de afuera porque estamos todos de acuerdo que en un marco de respeto, pero creemos en una cancha en que estamos comprometidos a respetarla toda.

Rector// Finalmente quiero agregar que dentro de innumerables cartas que he recibido del extranjero de rectores, profesores, de miembros de derechos humanos, Ammesty, & me han expresado el rechazo, digamos, porque mis guardias armados asaltaron a Marcela Paz. Ustedes ven que todo esto se hace con fines de exportación"; yo soy un convencido y meto las manos al fuego de que a Marcela Paz nunca le pasó nada, porque en la conversación que tuve con ella me deja absolutamente convencido que no le pasó nada, que todo fué invención, pero, para afuera sale que fueron los guardias armados de la universidad.

///. Y pasando a otro tema, me acaba de llamar Mons. Gambino, quien se acaba de comunicar por teléfono con Monseñor Fresno, y me dice que primero le pidió mandarle un saludo muy afectuoso a Monseñor (Medina) y que le tiene un recado muy especial también y otro recado para mí expresándome que estaba muy contento con el desempeño de esta rectoría y que esperaba que siguiera en la misma forma.

T A B L A

Proyecto del alumno de doctorado (continuación).

Sr. Rector: Estábamos en el

Artículo 31.-

¿Había un artículo que iba Ud. a traer una nueva redacción?

Profesor Coyundans: Sí. Era respecto de la forma alternativa de calificar actividades académicas mediante conceptos.

Existe siempre, por motivos de carácter técnico, la necesidad de homologar los conceptos traduciéndolos a notas; sin embargo, los conceptos distinguido, aprobado y reprobado podrían ser cambiados por otros que reflejaran mas claramente ese pensamiento de los profesores que califican, de modo que los conceptos fueran: (calificaciones) aprobación con distinción máxima, con distinción y aprobación, a secas., quedando la reprobación para los casos excepcionales en que se repruebe; y la semejanza con las notas sería: distinción máxima, un 7, distinción, un 6 y aprobación un 5. Sometería al consejo esta proposición como alternativa a la que aparece en el proyecto de reglamento.

S. Gral/ ¿Se supone que es una calificación hecha por una comisión o es una calificación individual?

Prof. Coyundans: Puede ser tanto individual, como por promedio de notas de una comisión.

S. Gral. Si en rigor la escala auténtica de notas nació de ahí; o sea, 3 votos de distinción era porque había 3 señores y no porque uno fuera mas distinguido que el otro. Esa es la verdad de la escala de notas, digamos, esa es la relación que hay entre esta cosa de distinguido, aprobado y reprobado y la escala de 1 a 7. Así que si hubiera comisión, en el fondo, lo serio es proceder así.

VRA/ Son comisiones de 3 personas.

S. Gral/. Por eso preguntaba.

Dr. Vial/. No. Los exámenes que yo conozco van desde los exámenes que se toman dentro del curso, o sea en donde participa el profesor que lo hizo y algunos de sus colaboradores, hasta exámenes como el de la tesis, o tesis accesoria,

en que son comisiones constituidas ad hoc y bastante grandes; de modo que ese criterio (de 3 personas) difícilmente es aplicable. Yo recuerdo que aquí (observación que hacía el Prof. Chuaqui) como que, aprobado ese equivalente al mínimo, y ponerle un 5 es una cosa como normal y con ello iban a salir los candidatos muy desfavorecidos, o todos iban a sacar un 7, esran 2 maneras de deshauciar los resultados.

Prof. Chuaqui: Concuerdo con la proposición del director de postgrados a pesar que yo hubiera preferido que hubiera una calificación con letras en que no se colocara ningún número, pero me dicen que eso es muy complicado así que lo que propone el director está bien.

VRA/ Aprobado.

Eso reemplazaría inciso 2° y 3° del art. 31.

Art. 32.- ¿Observaciones?

Dr. Levine: Una pregunta: esta nota P para la aplicación en los programas de doctorado no debe seguir necesariamente las mismas normas que para la aplicación en el reglamento de pregrado, ya que ahí la nota P debe ser transformada en real del semestre siguiente en que se de el curso.

VRA/ Aquí no se menciona.

Dr. Levine/. Que quede claro que no vale eso para este caso., porque hay un problema con la tesis, además.

Prof. Coyundans: Para el caso de las tesis habíamos establecido en este reglto. la posibilidad de inscribir una actividad de residencia durante el cual el alumno hace la tesis y entonces no tenemos esta situación ambigua.

VRA/ ¿Alguna otra observación? aprobado.

Art. 33/.

Art. 34/.

Art. 35./

Art. 36/.

Art/37.

Prof. Coyundans: Aquí hay la posibilidad de agregar un 3er inciso en el sentido de que si se comprobara reincidencia en la situación de viciar controles el decano de la facultad deberá solicitar al VRA. la aplicación de lo dispuesto en el art. 40 del presente reglamento. Esto es muy improbable que suceda, pero para los efectos de asemejarlo a las normas generales.

VRA/ ¿Habría acuerdo? Bien.

Yo en los art/ 33/36 tengo algunas observaciones formales simplemente. No será necesario discutir las verdad? Son detalles menores.

Art. 38./

Art. 39./

Art. 40/

Art. 41/.

Decano de Ingeniería: Aquí hay un pequeño lapsus en este reglamento que se aprobó, del 50 y el 75%.

VRA/ Exacto. Eso la Secretaría General lo va a interpretar o va a traer una modificación., porque es inaplicable.

Art. 42.-

Dr. Levine: Rector, este artículo yo pediría suprimirlo. "Los alumnos de un programa de doctorado no podrán trasladarse a otro de igual naturaleza"

Prof. Coyundans: - Ese es el sentido. Que no podrán trasladarse como se trasladan los alumnos de pregrado, es decir sin pasar por los comités de admisión. Esa es la idea.

Dr. Levine: Es que yo planteo la posibilidad de un alumno que entra a un programa de doctorado de ciencias biológicas con mención en fisiología y que en el curso de sus estudios prefiera trasladarse al programa de ciencias biológicas con mención en biología celular.

VRA/ ¿Cómo procedería en su opinión que pudiera ocurrir ese traslado?

Dr. Levine: Tiene que postular al programa.

VRA/ Es lo que está diciendo.

Dr. Levine/ Es que aquí pareciera que no se pudiera trasladar.

Prof. Coyundans: Puede repostular a otro programa, no se puede trasladar internamente.

Dr. Vial/ La verdad es que leído esto por personas no jurídicas da la impresión que está prohibido así es que hay que redactarlo de nuevo.

VRA/ Podrán trasladarse siguiendo los mecanismos normales de postulación.

Art. 43/.

Art. 44/.

Dr. Chuaqui: Creo que esta restricción de suspender estudios es demasiado estricta en el caso de programas de doctorado; me parece que en el caso

de alumnos que ya tengan la candidatura la posibilidad de suspensión debería ser ilimitada. Nosotros tenemos muchos alumnos, algunos alumnos, no muchos, que son especialmente de universidades de provincia, que terminan su candidatura y vuelven a su universidad por un tiempo, después vuelven de nuevo a seguir su tesis, después vuelven de nuevo; yo creo que sería conveniente que los alumnos de candidatura al doctorado tuvieran la posibilidad de suspender en forma indefinida; creo que el profesor Levine tiene una redacción precisa para este cambio.

Dr. Levine/ Era para la tesis la que tenía; no, pero justamente tenía esa misma observación, que en un programa de doctorado es frecuente que suceda que tenga que suspender, especialmente por problemas económicos.

Como son gente mayor..

Por eso, mi proposición era que, en casos calificados el comité de postgrado de la facultad podrá solicitar ala VRA. una prórroga..

Dr. Chuaqui: Yo sería partidario de eliminar el párrafo y no poner limitaciones de suspensión.

Dr. Vial: Hay que tener en cuenta que muchas veces estos alumnos tienen una cierta, ya alguna carrera científica hecha y posibilidades interesantes de perfeccionamiento y que le interesan al programa; por ej. pienso en una persona que obtuviera una beca para pasar 6 o 7 meses en laboratorio, cosa que al programa le interesaría porque naturalmente todas las ventajas que eso significa y que esta beca le caiga a mitad de año, le obliga a suspender dos semestres; si es mas larga lo puede obligar a suspender 3; estas cosas ocurren; un médico que esté en el programa de doctorado puede obtener una beca del Instituto de Salud Americano, por ej. no hay inconveniente que lo haga y esa persona va a quedar hipotecado por mas de 1 año afuera; a nosotros nos interesa mucho esa persona porque muestra su calidad, & y entonces no se vé mucho qué motivo podría haber para impedirselo.

Rector// ¿Cual es la proposición entonces?

Dr. Chuaqui: Propengo borrar el 3er y 4º párrafo y decir algo así: el alumno podrá suspender actividades con acuerdo del comité de postgrado" autorizado por el comité (ah, sí. borrarlo no más)

Rector/ Se borraría el 3 y el 4 ¿de acuerdo? Ricardo?

Sr. Goyundans: Sí, de acuerdo.

Art. 45//.

Prof. Coyundans: Hay un problema de redacción, beneficios que proporciona la dirección estudiantil. Es mejor decir bonos. Es un problema de redacción. Se puede cambiar después.

Dr. Levine: El último párrafo. Dice, el alumno de doctorado podrá solo anular un período académico por una vez en el curso de su programa; yo creo que es el mismo problema anterior.

Prof. Coyundans: Anular semestres a mediados del semestre. No es suspensión. Si va al extranjero y lo pilla mediados de semestre anula ese semestre y suspende los siguientes.

Dr. Levine: Pero no puede anular nunca mas. Yo creo que hay excepciones. Se borra mejor.

Prof. Coyundans: Siendo la idea de dejarlo mas flexible este reglamento se podría aceptar la idea del Dr. Levine.

Dr. Levine: me parece el comité de postgrados podría presentar excepciones a esta regla.

Prof. Coyundans: O borrarlo sencillamente.

Rector: Lo suprimimos entonces.

Artículo 46//.

Dr. Levine: Esta sancion de que no pueda postular nuevamente hasta pasado 2 años ^{me} parece que no es conveniente en este programa., porque justamente puede ser que la persona sea aceptada y tenga que renunciar porque creyó contar con los medios y no obtuvo suficiente beca porque no habia suficiente beca para el programa y creyó contar con los medios y despues debió verse en la necesidad de renunciar porque no obtuvo; entonces, sancionarlo con una suspensión de un año para poder postular de nuevo no me parece sea adecuado.

Rector/ ¿Lo borramos?

Prof. Coyundans: Lo borramos.

Art. 47/.

D. Gana: La letra a) de este art. nosotros consideramos es un freno al desarrollo del postgrado; tenemos conciencia que este art. está practicamente calcado del reglto. general pero me atrevería a sugerir que se redujera esto ya que es una residencia mínima y al poner 4 semestres lo encuentro problemático; sugeriría 2 semestres, por decir algo, pero considero que 2 semestres como mínimo (puede ser 3 o 4) pero si ponemos,

como mínimo 4, es posible que se genere un freno en la práctica en nuestro programa de postgrado. Yo me temo que esto no se ha cumplido en la práctica en forma muy estricta de manera que me gustaría oír la opinión de Ricardo al respecto.

Dr. Chuaqui: Yo en realidad estoy totalmente de acuerdo en que para la candidatura no debiera ponerse ningún requisito de residencia a mi juicio; para el doctorado ya hay un requisito de residencia, de cuatro semestres y ese yo lo encuentro absolutamente esencial porque si no significaría que estamos dando doctorado por secretaría, prácticamente; pero el problema, lo que nos va a pasar a nosotros, y de hecho nos ha pasado, que los alumnos pasan todos los requisitos de la candidatura y no puede ser candidato porque simplemente no ha cumplido la residencia, encuentro que eso es una traba.

Decano de Ingeniería//. Yo suprimiría la candidatura de doctorado, porque veo con temor que ultimamente en el país la candidatura de doctorado se está convirtiendo en un grado y yo creo que eso constituye un defecto.

D. Gana/ Es que precisamente la candidatura de postgrado es un arma para un momento determinado que el que la persona se da cuenta que no sirve en el fondo; ese es el momento preciso en que se frena eso. Ahora, el problema es otro, o sea el momento en que se considere la candidatura de postgrado como un grado. Nosotros hemos hecho llegar a Ricardo una observación de que en los programas, en los libros y folletos no se puede poner como un mérito el hecho que una persona es candidato a postgrado, y esa observación se le hizo llegar al director de postgrado, pero eso es solucionable.

Dr. Chuaqui//. Yo creo que la candidatura es un arma muy buena dentro de los programas de doctorado, pero estoy de acuerdo que no debería aceptarse como título en ninguno de los catálogos de la universidad; no se puede perjudicar el programa de doctorado por el hecho que se use mal y en general es bueno tener este nivel.

Prof. Coyundans: Estoy de acuerdo respecto de que fijar una residencia mínima de 2 semestres no obsta que otros programas puedan tener 4 semestres; en cambio, inversamente, es una limitante para algunos programas y va en detrimento de los mismos; así que propongo se acepte la proposición de reducir esto haciéndose extensiva también a una modificación general de los estudios de postgrado.

(del Reglto. de los estudios de postgrado) Los programas nuevos tendrían que estar acomodados a otra fórmula. Tendríamos que modificar este reglto. y el de los estudios de postgrado.

Rector/ ¿Estaríamos de acuerdo en bajar de 4 a 2? semestres.

Prof. Coyundans: Yo creo que es mejor dejar 2 semestres.

Dr. Levine: Yo prefiero dejar 2 semestres.

Rector: ¿quedaríamos entonces con 2 semestres? Listo.

Dr. Levine: Yo tendría una proposición y es la de borrar la parte que dice 'y el comité de postgrado' Tener aprobado ~~en~~ el proyecto de tesis por el comité de tesis.

Rector: ¿estarían de acuerdo? Bien, borramos entonces.

Decano de Leyes (representante) - Solamente una observación de carácter que dice relación con la redacción del artículo. Me parece que la comisión podría cambiar la expresión 'residencia' por 'permanencia'

Prof. Coyundans: Podría ser, pero la expresión correcta es 'RESIDENCIA'

Rector: Bien, pasamos al

Art. 48.-

Dr. Levine: También aquí hay una cosa de redacción 'el comité de postgrado, o en quien se delegue, deberá evaluar en un exámen de candidatura & Porque siempre el comité de postgrado es el comité de la facultad.

Rector: ¿cómo debe decir entonces?

Dr. Levine: El comité de postgrado 'o en quien se delegue'

Rector: Ya. Agregamos 'en quien se delegue'

D. Gana: El último párrafo de este artículo creo yo que es el culpable de la inquietud de Bernardo porque aquí se está definiendo una categoría de candidato. O sea, realmente, creo que no debe. Es decir, que se debe eliminar simplemente este párrafo., porque de ahí nace todo este asunto. Hay una categoría que es el candidato a doctor y no. No es una categoría.

D. Varas/ Es que se adquiere la categoría porque 'el alumno pasa a ser'

Rector: Hay una proposición de eliminar el último párrafo.

D. Gana: Perdón, rector: el término de 'categoría'

Prof. Coyundans: Cambiar la redacción y decir 'pasa a ser'

Rector: Bien.

Art. 49.-

Art. 50.-

Art. 51.-

Dr. Chuaqui: Parece que aquí el comité de tesis está pensado para aprobar el proyecto de tesis. Entre el proyecto de tesis y la aprobación de la tesis, actualmente van a pasar por lo menos 2 años. En ese lapso es muy probable que a los miembros del comité haya necesidad de cambiarlos. En general nosotros tenemos la costumbre de nombrar uno de los miembros del comité de tesis a un profesor externo a la universidad, en general extranjero. Nos parece una costumbre buena y yo creo que debería haber algún mecanismo de cambio de comité de tesis, porque aquí como que parece no hubiera ninguna posibilidad.

Prof. Coyundans/ No debe entenderse así. De hecho para el examen final hay una comisión ampliada. De hecho se pueden cambiar las veces que quiera.

Art. 52.-

Art. 53.-

Art. 54.-

Art. 55.-

Art. 56.-

Art. 57.-

Profesor Coyundans: En el 57 agregaríamos, entonces, como inciso 2° el inciso 2° del art. 1° El que habíamos acordado anteriormente., sobre 'que estas normas prevalecerán sobre las disposiciones que señalen reglamentos particulares de los programas de doctorado que estén en la universidad'

Rector: Bien, quedaría aprobado el reglamento.

Decano de Teología: En relación a este último artículo, no sé si convendría poner la situación de la facultad de teología explícitamente., poniéndolo al final para aquellas cosas que son propias.

S. Genera/ Yo creo que eso está en los estatutos de la Facultad de Teología y creo es suficiente. Casi puede ser mas confundidor decirlo

aquí.

Es prevalente el estatuto. Entonces, esto se aplica en aquello que no sea contradictorio con el estatuto de la facultad. Además, es tan clara la norma del estatuto.

VRA/ Queda constancia en la historia de la ley.

2.- Nueva estructura para actividades académicas de computación.

V.R.A./ Sr. Rector, el tema de la computación es un tema recurrente en este consejo y en los últimos años lo hemos venido discutiendo en forma sucesiva; y no por un mero capricho de vanidad cada vez que lo hemos discutido yo he señalado que esto es así dada la naturaleza del tema., y que posiblemente esta no sea la última vez que volvamos a discutir este tema y respecto de lo cual es conveniente que no tengamos inquietudes ni la sensación de que se está obrando mal; insisto que cada paso ha sido mejor que el anterior. Cuando aprobamos el último documento (julio 82) hice ver que esa situación era la mejor que en ese minuto se había podido encontrar sinperjuicio que en el futuro eso podría ser objeto de modificación y de hecho eso es lo que ha ocurrido. Del tenor de la documentación enviada se desprende que se han producido ciertas circunstancias en torno al profesorado, que estaba adscrito al departamento de Ciencias de la Computación, de la Fac. de Matemáticas, que fundamentalmente, producto de ciertas realidades que les ha tocado enfrentar han llegado a la conclusión de la conveniencia de unificar sus esfuerzos con los que estaba haciendo ingeniería en el mismo campo. Uds. saben que ambos ~~x~~ tenían actividades sobre esta materia, autorizada expresamente por este consejo. Y el resultado de ese proceso unificador conduce a la creación ahora en la facultad de ingeniería de un departamento de computación en reemplazo y sustitución del que actualmente existe en la facultad de matemáticas. Esto, naturalmente que ha ofrecido ciertas dificultades, fué el propósito que nosotros tuvimos en un inicio, el de unificar el esfuerzo de computación en un departamento, esfuerzo que fracasó y por eso que llegamos a la solución actualmente vigente. Hay puntos de vista encontrados acerca de cual es la óptima solución y posiblemente la dificultad esté ahí, que a estas alturas no haya una óptima solución que satisfasga a todos, por lo cual reconozco de antemano que esta solución no va a dejar igualmente contentos a todas las partes.

Pero la realidad mas fuerte es que este grupo de profesores que trabaja en esta disciplina está de acuerdo en trabajar en forma conjunta siendo la ubicación en la escuela de ingeniería en la cual se seguirían realizando las distintas labores que en esta materia corresponde hacer que son: docencia de pregrado que exige la mantención de los currículums de la fac. de ingeniería como de las otras facultades de la universidad. Esto apunta a la fac. de matemáticas que tiene una licenciatura con una mención en el área de computación, la que naturalmente se mantiene inalterada. Y aquellas necesidades curriculares de otras facultades en la medida en que requieran docencia básica en computación la unidad responsable sería este departamento de la facultad de ingeniería.

Al mismo tiempo, la docencia de postgrado, la responsabilidad por investigación y las demás funciones académicas de extensión; el compromiso de perfeccionar al profesorado, etc. pasa a ser parte de responsabilidad de este depto. Pienso que el tipo de elemento humano que se va a congregar ahí, que proviene de distintos sectores logra configurar una masa crítica altamente calificada porque aquí se juntan algunos profesores que había en ingeniería, los que existían en el depto de computación de la facultad de matemáticas que han querido trasladarse a esta nueva unidad y un grupo de profesores que por parte de Cecico había sido enviado a perfeccionarse al extranjero, los cuales venían retornando (3 específicamente). De manera que se logra formar un staff con buena preparación que aunan una positiva solución. La F. de Matemáticas ha hecho ver sus inquietudes, transcritas en este documento, y dada la naturaleza de esta disciplina el principio de especialidad en cada facultad no se debe aplicar en forma muy rigurosa en el entendido que por la naturaleza misma de la disciplina matemática y su proximidad al área matemática (no quiero traer aquí una discusión) sería también tarea que de alguna manera le interesaría a la facultad seguir desarrollando. Y yo insisto también, dada la naturaleza funcional de esta disciplina no es solamente a esa facultad a la que le va a interesar tener alguna posibilidad de mantener su actividad académica sobre la computación particularmente vinculada a las disciplinas respectivas (que es lo que ocurre particularmente en la fac. de economía y agronomía en las que hay desarrollos significativos en este campo).

De modo que si bien las responsabilidades se tienen que entender con cierta claridad, la esencial y básica respecto de la docencia y la investigación básica y aplicada en computación quedaría radicada en la facultad de ingeniería (eso no obsta, digamos, a las posibilidades, como es de suyo, al mantenerse como digo el programa de licenciado en matemáticas -mención de computación en matemáticas- tendría obviamente, bajo la administración de esa facultad, tendría obviamente la posibilidad éstas y otras facultades de mantener un cierto grado de actividad en ellas.)

Por lo tanto, estamos proponiendo el proyecto de acuerdo que se plantea en la página 16, que fundamentalmente crea el departamento de ciencias de la computación de la escuela de ingeniería. (Depto. de Ciencias de la Computación sería la denominación). Se suprimiría el Depto. respectivo de la F. de Matemáticas. Se señala quienes lo integrarían y se resuelve un criterio para los efectos económicos que no creo sea del caso que lo abordáramos aquí. Hemos llegado a acuerdo con las 2 facultades, porque ha habido dineros de la propia F. de Matemáticas (incluido computación) que han sido transferidos por esta facultad a ese depto. los que, de irse ese depto. les correspondería conservar y ya hemos llegado a la fórmula de acuerdo, amén de otros problemas logísticos de espacio en vías de solución. En el punto 5° se establece el aspecto específico del problema, de qué actividad sobre esta materia pueden desarrollar otras facultades. Eso sería lo que quería decir a manera de introducción al tratar este punto.

Dr. Chuaqui/. Quisiera agradecer el que se haya incluido las observaciones de la facultad, que fueron en su mayor parte redactadas por mí. Quisiera hacer notar, por algunas cosas que voy a decir mas adelante que en una parte de estas observaciones se dice que la facultad aprueba este proyecto, pero en realidad no se trata de 'este proyecto' presentado sino de otro en que las observaciones fueron hechas ántes, porque en este proyecto tenemos algunas observaciones que yo creo que son de relativa importancia. Me refiero al proyecto de acuerdo. Yo creo que hay que agregar algunos párrafos, por lo menos, en el proyecto de acuerdo.

La otra cosa que quisiera decir, es que con respecto a la Introducción del proyecto, yo no sé que significa para el proyecto de acuerdo. Tenemos objeciones bastante serias, pero, en realidad, como es una introducción a un proyecto creo que no tiene una importancia muy grande, porque creo que lo que se aprueba es el Proyecto de Acuerdo. En todo caso, quisiera hacerlas saber:

1° Resumiendo las observaciones de lo que está incluido en los documentos, la facultad cree que la Ciencia de la Computación es en gran parte una ciencia matemática; que es un desarrollo natural de la matemática; que la Facultad de Matemáticas quedaría amputada en una forma importante si no se le permitiera desarrollar esta ciencia.

Quisiera, además, que una parte importante de la computación teórica, que es parte de la Ciencia de la Computación, es aplicación directa de lógica matemática que es un grupo que se ha desarrollado bastante en nuestra facultad y que creo quedaría y que creo quedaría bastante mal tener un grupo de ciencia pura en una facultad sin tener la posibilidad de aplicar estos conocimientos en otras cosas.

Además, creemos, que el problema principal del desarrollo de las ciencias de la computación que es muy incipiente en Chile, se nota por la lista de profesores, que tiene un nivel más o menos y esa lista es lo mejor que hay en Chile. Creemos, por tanto, que el problema principal es la formación de personal capacitado en ciencias de la computación. Eso debería ser la primera prioridad de la universidad y del país. No tanto en aplicaciones tecnológicas de la computación sino en el desarrollo de la ciencia de la computación, o informática, como se le llama en los países europeos.

Por eso, en general, nosotros estamos en desacuerdo teórico con el proyecto. La razón para aceptarlo, en principio (no para aprobarlo, porque me van a permitir abstenerme en la votación) es muy simple: ciencias de la computación es una ciencia que está entre matemáticas e ingeniería; la gente que trabaja en esto, aquí, prefiere estar en ingeniería. A pesar de que no tiene un nivel académico extraordinario, hay que aceptar su posición. Yo creo, eso sí, que se está cometiendo un error bastante serio y quiero advertirlo al consejo, por el hecho que en las universidades donde el depto. de computación

está en ingeniería, las facultades de ingeniería son en gran parte facultades de matemáticas aplicada. Yo doy por ejemplo el caso de la Universidad de California, en Berkley, que lo conozco muy bien; ahí no solo el depto. de ciencias de la computación sino el depto. de ingeniería mecánica es prácticamente un depto. de matemática aplicada; el depto. de matemáticas tiene solamente matemática pura, casi. Todos los deptos. de la fac. de ingeniería tienen un desarrollo matemático muy importante, lo que no es del caso creo en la facultad de ingeniería nuestra que posiblemente sea mejor para Chile que no sea así, pero creo que el ambiente de desarrollo de computación va a ser insuficiente en la facultad de ingeniería.

Yo tengo algunas observaciones con respecto al documento inicial, que voy a decir brevemente. Las razones aparecen en la página 5 del documento. Todas se pueden mirar por dos lados y creo que no convendría quedarán en el documento definitivo.

La primera, parodiando un poco lo que dice que está mejor en ingeniería porque ahí se fabrican computadoras. Eso no tiene mucho sentido, en Chile, especialmente.

La 2a. dice 'porque ha producido mucho la facultad de computación en el área de ingeniería' Yo creo que eso es por lo menos dudoso.

La 3a. que es importante para otros campos de ingeniería, es verdad, pero también es importante para otros campos de matemáticas, para estadística, análisis numérico, para física. En realidad, en ese sentido, yo creo que el depto. debiera estar en física porque el grupo que usa más el computador es el grupo de astronomía. Así que yo creo que eso ~~es~~ no es una razón muy buena. Quisiera aclarar de paso que la lista de cursos que aparece en la página 3, en ese sentido es muy incompleta o está de más. O sea, o tiene cosas de más o es muy incompleta. Si se quiere poner la lista de cursos de ciencias de la computación, estrictamente, hay cursos de más. Si se quiere poner todos los cursos donde se usa el computador, hay muchos cursos de menos, de la facultad de matemáticas y de las otras facultades.

Pero ese es un detalle, creo. En cuanto a este argumento 'que los alumnos son mejores' me parece que por lo menos en promedio hay alumnos mejores en otras partes. No es una razón muy buena. Que los proveedores van a dar mas fondos a la facultad de ingeniería tampoco me parece un argumento muy razonable.

Pero, quería llegar al punto más importante y con el cual no sé si estamos en desacuerdo pero por lo menos aparece un, hay un desacuerdo aparente, que se refiere a lo que sale en la página 11 sobre la licenciatura en matemáticas. Según lo que aparece en el punto 1 y 2 la facultad de ingeniería se comprometería solamente a las admisiones del 81/82 y 83 y se sometería a un proceso de evaluación por la facultad de ingeniería, según lo que sale aquí, el Programa de Licenciatura. En realidad esto ya había llegado a mis manos, yo había hecho notar que esto no era posible de aceptar por la facultad de matemáticas, que en segundo lugar creemos imposible evaluar antes que se produzcan egresados, que la evaluación no tiene que ser hecha tampoco por la facultad de ingeniería; es licenciatura en matemáticas la que tiene un componente importante de computación, pero es licenciatura en matemáticas, no en computación. Y, además, nosotros recibimos una copia de la carta de la facultad de ingeniería, no sé si habrá otra, en que no sale nada de esto de un plazo de 60 días ni ninguna de esas cosas para mecanismos de evaluación. Así que no sé de donde sale eso. Por lo tanto, yo propondría agregar en el proyecto de acuerdo, un párrafo que dijera algo como lo siguiente:

"El departamento de computación de la Escuela de Ingeniería dará el servicio para su licenciatura en matemáticas en sus 3 menciones. La licenciatura en matemáticas con mención en computación, seguirá dependiendo administrativamente de la facultad de matemáticas."

Yo también podría proponer esto de regular el currículum de esta comisión que se propone en el documento pero creo que eso se podría dejar para discusión posterior en la V.R. Académica. Pero creo que sería conveniente agregar ese artículo y, además, para dejar establecido que la facultad de matemáticas tiene derecho a desarrollar los programas de docencia en investigación, cambiar el artículo 5,

por el art. siguiente: "La facultad de matemáticas podrá tener programas de docencia e investigación en ciencias de la computación, especialmente en las áreas mas relacionadas con matemáticas". Y punto y no mencionar las otras facultades porque es obvio que las otras facultades tienen derecho en su área. Creo que aquí, lo que se intenta en este punto es reconocer que las ciencias de la computación es en parte matemática. Y eso, creo que la única manera que queda claro es agregando un artículo de esa forma. O sea, yo propondría que el art. 5 tuviera 2 partes, una ésta y la otra la de la licenciatura y además un pequeño punto; creo que en el art. 4° yo borraría correspondiente a aquello especificado en el documento de la VRA.

En ningún reglamento se especifican los fines de los departamentos en forma tan completa como la que está ahí. Si se pone en correspondencia al documento de la VRA. yo tendría objeciones a esa parte también, pero en realidad yo creo que en el proyecto de acuerdo basta poner "los objetivos y funciones del depto. serán: docencia de pregrado, docencia de investigación y extensión en el área de computación" simplemente y sin referirse al documento anterior.

VRA/ Efectivamente, la Vicerrectoría, en un momento de la discusión fué partidaria de suspender la mantención de la licenciatura, suspenderla mientras no se evaluara y eso fué lo que se le había solicitado a la facultad de ingeniería o por lo menos se estaba conversando con ella para ver el sentido que tendría el seguir preparando este profesional. Ese criterio fué modificado en la VR. con posterioridad. y llegamos a la conclusión, tal cual lo ha dicho el decano Chuaqui, no tiene sentido evaluar una cosa mientras no ha terminado su ciclo natural. Efectivamente, se trata de un profesional nuevo que estamos preparando, un licenciado en matemáticas con mención en computación no existe a mi conocimiento en el país y no sé si existan otras experiencias y sería bueno cerrar este ciclo hasta una vez efectivamente tengamos antecedentes de juicio para hacerlo.

De modo que, por esa misma razón, es que el proyecto de acuerdo no recoge ese punto que está en los antecedentes; estos antecedentes recogen un poco la discusión que ha existido en distintas partes, los fundamentos y razones por las cuales es conveniente tener este depto. de ingeniería y que corresponden al planteamiento que hiciera llegar a la vicerrectoría el cuerpo de profesores de computación. De modo que yo no tengo ningún inconveniente en hacer el agregado que pedía recién el decano Chuaqui; tampoco, en sacar del artículo 4°, del punto 4° aquello que dice relación con el documento especificado en la vicerrectoría porque puede ser equívoco. Yo lo único, de todas las observaciones al proyecto de acuerdo -que me parece lo sustantivo, que es lo que queda efectivamente aprobado-, es el excluir "así como otras facultades de la universidad". Yo no veo que su inclusión provoque daño, de manera que sería partidario de mantener esa expresión, sin perjuicio de los otros agregados que ha hecho y que por mi parte así a primera vista no me merecen reparos.

Dr. Vial/. A mí la lectura de esto me produce bastante inquietud, señor Rector. Hay una serie de alternativas, supongo; pueden haber 2 deptos. que tengan interés especial en la computación. Uno más teórico, otro más aplicado y en dos facultades distintas; o puede haber un solo depto. en la universidad, y estar radicado en matemáticas, o en ingeniería como aquí se propone. Son 2 problemas distintos, entonces, la unificación de los deptos. y donde debiera radicarse el unificado.

Yo tengo que decir que las razones que aquí se dan no las encuentro convincentes, las encuentro un poco vagas. No les encuentro mucho peso. El doctor Chuaqui hizo una especie de crítica un poco caricaturizada de ellas, pero la verdad es que la caricatura se parecía al original ¿no?. Me llama la atención que hayan emanado del grupo de computación esas razones; la verdad es que yo pensé que eran como el digesto a través de muchas comisiones o subcomisiones que caen a su vez en esto de gente que no tiene experiencia directa del problema y que entonces, naturalmente, la exposición que hacen parece como despegada. No me convence nada de eso, en abstracto, de que se debiera tomar esta medida. Estoy seguro de que se podrían encontrar N número de razones

del mismo valor para cualquiera de las otras soluciones que enumeré. De modo que en sí, insisto, me produce inquietud el acuerdo que se hace emanar de esas razones sin que ellas mismas sean convincentes.

Hay una razón que está dicha en la contrapresentación de matemáticas y que me dejó bastante inquieto y es algo como que los profesores querrían hacer esto, que se sentirían más a su gusto en ingeniería que en matemáticas. Algo por el estilo creo ver de la exposición. Ahora, aquí hay un punto que toca bastante la estructura de la universidad: una universidad no se estructura sobre la base de los deseos, anhelos o preferencias de grupos docentes bastante jóvenes o inexpertos. Eso, dicho crúdamente. Eso nos haría volver a aquella de una de las cosas que el antecesor del señor vicerrector académico llamaba "el caos creativo" y que debe ser el fundamento de la universidad; idea en la cual los departamentos eran una cosa que se armaba y se desarmaba, se juntaban éstos, se desjuntaban, volvían a reunirse, con lo cual se pierde toda organicidad en la universidad.

Yo quiero ser bastante bruto en el planteamiento; bueno, si a estos profesores que están en matemáticas no les gusta estar en matemáticas, se ha pensado en que se vayan y que se busque a otros a los que les guste estar en matemáticas. ¿Me entienden? Si a un profesor de mi Laboratorio o de un departamento cualquiera, a un profesor relativamente recién llegado, me dice: mire, yo preferiría estar en Medicina. ¡Enhorabuena! ¡muy buena Facultad! ¡váyaset....pero hay una cosa que no se lleva usted, y es su cargo; porque a lo mejor tendría yo uno al cual le interesaría estar en Biología. Entonces, yo comprendo que si el grupo de computación tuviera una fisonomía de investigación y de docencia muy estructurada, una experiencia, un peso, que fuera una cosa muy establecida y que de repente me dicen: fíjese, mire que esta adscripción nuestra a matemáticas no funcionó, porque realmente nos equivocamos en último término, y una revaluación de la situación nos conduce a decir que deberíamos estar en Ingeniería. Eso para mí es muy importante e incluso puede ser decisivo porque obviamente es el criterio del profesorado experimentado debe ser el criterio que prime dentro de las decisiones universitarias; pero no lo veo claro aquí.

Parece que la única razón determinante de esto, de esta proposición es que un grupo de profesores, que no tienen mucha experiencia, deciden que van a estar mejor. ¿Porqué van a estar mejor? Bueno, podría ser por muchas razones o porque hay una razón académica, o porque cuenten con mayores recursos o cualquier otra razón, alguna de las cuales podría evaluarse aquí, pero que no están evaluadas dentro de los considerandos. O sea, cuales son las razones concretamente por las que ellos prefieren lo uno a lo otro.

Ahora, lo que yo veo que va a ser el gran perdedor de este asunto, es la licenciatura. Me da la impresión que la licenciatura en ciencias de la computación va a pasar a pérdidas, o bien la facultad de matemáticas va a empezar a presionar algo que no se va a llamar Depto. de Computación por el principio de especialización, pero que se va a llamar de alguna otra manera, depto. de Informática (porque ya nos sugirió el nombre el profesor Chuaqui....informática teórica....) Entonces ¡vamos a estar en las mismas...!

Yo entiendo que los grupos jóvenes -y en estas disciplinas fronterizas- son los que muestran mayor inquietud de ubicación. Ahora, frente a eso, hay dos criterios a seguir:

- 1.- El que se sigue a la juventud de su inquietud; y otra
- 2.- en que se dice, mire, estos son los límites de su inquietud. Ejérzala allí

Ahora, por temperamento, yo soy proclive a esta segunda manera porque si no podemos caer, fácilmente, en una cierta anarquía.

Decano de Ingeniería (Bernardo Domínguez) - Bueno, lo primero que tengo que decir es que parte de este proyecto no es un proyecto de la Facultad de Ingeniería. Que en realidad, como el Vicerrector lo dijo, el problema del desarrollo de la computación es de un desarrollo que está en la interfase de las matemáticas, la ingeniería y quizá muchas otras ciencias., y lo único, por lo menos la fac. de ingeniería ha sostenido, es que tiene mucho que decir y mucho que hacer en materia de computación; y que en esta universidad, las posibilidades de desarrollar

computación en forma eficiente y al mejor nivel nosotros creemos -y ahí discrepamos con el Dr. Chuaqui- se dan preferentemente en la facultad de ingeniería por una serie de motivos y yo creo que los hechos -y aquí también discrepo con el Dr. Chuaqui- lo han comprobado. Si Uds. se toman la molestia de ver el uso del computador; el uso de la computación en los cursos; el aporte que se ha hecho en computación en esta universidad es indudable que yo diría el 90% del desarrollo de la computación, por malo que haya sido, ha sido desarrollado por la facultad y por los alumnos de ingeniería; sin ir mas lejos, en el depto. de ciencias de la computación de matemáticas, prácticamente la mayor parte del profesorado que fué escogido son alumnos egresados de ingeniería; entonces yo diría la gran razón que tuvieron los profesores de matemáticas de ese depto. para ir a solicitar su incorporación a la F. de Ingeniería en un momento en que la decisión del depto. de computación de matemáticas a ingeniería había sido tomada hacía poco; no es tampoco una cosa de tradición que uno dijera, bueno, en matemáticas la computación tiene una gran tradición ¿cómo es posible que un grupo de profesores llega y se vaya? El caso no es así. Llevaban solamente un año o dos años y el desarrollo de la computación en matemáticas era incipiente. Bueno, la mayor parte de los profesores que estaban en comisión vienen de ingeniería y eso es una razón, yo no sé, si vale o no vale, pero yo diría que la mayor parte del desarrollo de la computación puede que haya sido muy malo y yo creo que la razón porque haya sido malo fué porque nunca ha estado bien estructurado dentro de una unidad académica y siempre fué una organización semi-autónoma que se creó por allá por el año 69 o 70, yo diría por fines políticos, en forma autónoma para quitarle peso a la entonces facultad de ciencias físicas y matemáticas y después sector de ciencias de la ingeniería.

Entonces, yo creo que la gran razón, de las posibilidades de desarrollar eficientemente computación en un grupo unificado, -nosotros nunca hemos sido grandes partidarios y esto también lo sabe el Dr. Chuaqui- o sea no nos importa que hayan otros grupos y somos partidarios que la computación se desarrolle en otras partes, pero sí comprendemos el interés de Vicerrectoría Académica de centralizar los recursos en una sola parte y en ese sentido nosotros hemos dicho Okey! Nosotros estamos dispuestos

a desarrollar la computación, en grupo unificado, sin por ello monopolizar la computación. Por el contrario, creemos que es absolutamente necesario que se desarrolle en todo otro lugar.

Entonces, yo diría, la gran razón que hay detrás de todo esto es que haya sensación en toda la gente que trabaja, efectivamente en computación, que la mejor posibilidad de desarrollo es a través de la Facultad de Ingeniería.

Con respecto a las inquietudes del Dr. Chuaqui yo quería decirles que si el Depto. de Computación se pasa a Ingeniería nosotros -insisto- no vamos a monopolizar la computación. Por otro lado, estimamos absolutamente adecuado -y el conoce la respuesta a la carta que me dirigió el Director de Docencia de la Vicerrectoría Académica- en ese sentido. Yo manifesté la misma extrañeza que la del Dr. Chuaqui cuando me llegó la carta, en que me solicitaban la opinión sobre la Licenciatura en Matemáticas, opinión que yo decía, no nos corresponde a nosotros sino a la V.R.A. y a la F. de Matemáticas el realizar los pasos para decidir sobre la licenciatura en matemáticas. Yo podría leer el párrafo de la respuesta que nosotros tuvimos al respecto, diciendo que "la Escuela de Ingeniería estima que después de la creación del Depto. de Ciencias de la Computación, será de su responsabilidad la realización de la docencia requerida para la especialidad de computación de la licenciatura en matemáticas por el tiempo que sea necesario de acuerdo a lo establecido por la dirección superior de la universidad. Decimos que "estimamos conveniente crear una formación para resolver problemas de programación docente evitando duplicaciones, adecuando programas, resolviendo conflictos de horarios, créditos, en fin".

"El Programa de Licenciatura en Matemáticas es de reciente creación por lo que entendemos que tanto la Facultad de Matemáticas como la V.R.A. están interesados en mantener una permanente evaluación de él. Al respecto y dado que la mayor parte de los cursos de la especialidad serán dictados por nuestra Escuela tenemos programado

realizar a cada término de semestre las estadísticas de rendimiento de los alumnos y análisis crítico del desarrollo de los cursos y entregarlas a la F. de Matemáticas y a la VRA. para que le sirvan como antecedentes de la evaluación antes mencionada. "*****"

Nosotros sentimos que esa es una carrera de la F. de Matemáticas y así se lo hemos expresado.

Ahora, con respecto a la inquietud del Dr. Chuaqui respecto al nivel de profesores, yo creo que la F. de Ingeniería, en este último tiempo, ha dado, no sé si un ejemplo ¿no? pero ha hecho un gran esfuerzo, y nosotros en los últimos 5 años hemos formado en las mejores universidades de los Estados Unidos y Europa, casi al 50% de nuestros profesores. Yo creo que, posiblemente, en términos porcentuales quizá ha sido la facultad que más ha mejorado en ese sentido. Así que yo quisiera decirles que está dentro de nuestros proyectos continuar con eso y, específicamente, en el área de computación donde no solamente hay que llegar al doctorado sino que, como es un área donde hay mucha evolución fuera de la parte científico-teórica, también en la parte de Harvard que también consideramos que es importante, es necesaria una permanente reactualización de ese tema.

No sé. No quisiera extenderme. Hay algunas observaciones que hizo el Dr. Chuaqui y que son de tipo menor. No creo que valga la pena entrar en ellas.

Dr. Levine/ Las palabras del Decano de Ingeniería me dejan mas tranquilo, señor Rector, porque realmente a mí me producía el mismo efecto que al Dr. Vial ese proyecto de acuerdo. Estuve durante un tiempo formando parte de una comisión del Inst. de Matemáticas y esto naturalmente me cambia todo el cuadro ya que hay una exposición completamente distinta a la que se planteó durante el trabajo de esa comisión. Yo quedé convencido de que de lo que se trataba era de desarrollar en Chile la ciencia de la computación, como decía el Dr. Chuaqui, y para ello/lo mas lógico era hacerlo en -el lugar- Matemáticas. Esa parte de la computación es la que en Chile no está

desarrollada y mientras en Chile no se desarrolle en globo no va a poder desarrollarse bien. De maneja que sigo convencido de eso. Creo, también, que se dan condiciones prácticas. Puede ser conveniente que en un momento determinado toda la gente que trabaja en computación esté en otra parte que no sea la F. de Matemáticas. O sea, no me inquieta y me parece bueno para la F. de Ingeniería, que se cree allí un departamento de computación y que se vayan todas las personas que hay en la universidad a ese depto. es muy bueno para la F. de Ingeniería. Lo que sí, me habría gustado, que en el proyecto de acuerdo no quedara el primer punto: "Las actividades académicas en el área de la computación quedarán radicadas en el Depto. de Computación de la Escuela de Ingeniería"

Mi proposición sería que: se crea el depto. de computación de la E. de Ingeniería y después integrarán el depto. todas estas personas" Porque yo creo que es un deseo irrenunciable de una facultad de matemáticas el desarrollar ella la ciencia de la computación. Yo creo que no pueden renunciar a eso. De manera que tomar un acuerdo en que se diga que las actividades académicas en el área de la computación quedarán radicadas en Ingeniería, yo creo que es desconocerle a la facultad de matemáticas su derecho a desarrollarla en el momento en que las condiciones de la universidad lo permitan. Puede ser que sea a muy largo plazo, a lo mejor nó. Uds. saben que aquí en Chile los planes de desarrollo no duran mas allá de 6 meses, porque nos cambian todos los días las condiciones. No es que nosotros las cambiemos. Yo no sé lo que va a pasar en agosto ni nadie lo sabe. Yo soy optimista, señor rector y creo que esta universidad siempre obtiene mucho mas recursos que los que en un momento determinado supone que va a tener. De manera que como creo desde un punto de vista conceptual la ciencia de la computación debe desarrollarse en base a lo mas básico de la misma que es e l área matemática. Eso, matemática en algun momento lo va a tener. De manera que, excluirla aquí, en un artículo tan taxativo no me parece adecuado. Lo que debe acordarse aquí es la creación de este departamento con todo el personal, pero no decir que las actividades quedarán radicadas en el depto. de computación de Ingeniería..&

D. Barriga/ Yo no voy a discutir si es bueno o malo que esté en ingeniería este departamento. Yo quiero mirar el problema bajo otro aspecto. Yo creo que cuando el año pasado se entregó al consejo un informe sobre la situación de la computación se trajeron a colación una serie de hechos y realidades que todo el mundo las conoce. Y entre ellos hay partes bastante duras en ese documento (que incluso lo traje aquí para recordar) entre las cuales está de que Ingeniería no fué capaz de desarrollar computación a nivel del que requería la universidad. Y eso nadie lo puede discutir porque si nó lo leo íntegro en la página que corresponde a ese hecho. Fué efectivo. Realidad que, como lo dice el informe, que prácticamente la actividad de computación que se realizaba en Cecico, en esa época, estaba destinado a prestar servicios. Es cierto que a través de eso se formaron excelentes profesionales, pero también es cierto que toda esa gente que la universidad formó, se fué. (creo que quedaba una o dos personas -según dice el informe- y el último ya se fué). Entonces, quiero ser lo mas cuerdo y coherente con lo que voy a decir. Por eso el problema es que en este momento no es que yo diga ingeniería o matemáticas. Yo creo que lo que la U. quiso hacer el año pasado fué decir: la U. está mal en cuanto a los servicios académicos de computación que se deben realizar. Ingeniería, que tuvo a su cargo Cecico, no lo cumplió. Pueden ser otras las razones, no lo voy a justificar ni a criticar., pero puede haber sido que los usuarios no estaban convencidos, a lo mejor, como lo ha sido especialmente estos 2 últimos años y a raíz de eso se dijo bueno. La situación es la siguiente: vamos a reunir en un lugar las actividades académicas en computación y queremos desarrollar, además, la investigación, grados académicos de pre y postgrado y se eligió matemáticas. Eso no explicaba de que ingeniería no podía seguir trabajando en computación. De hecho, en el Depto. de Sistemas ellos trabajan con el computador, pero al igual como lo señalara en una comisión mucho mas antigua respecto de estadística, había un depto. de estadística pero eso no significa que el resto de las personas no puedan trabajar en estadística. Como herramienta se puede hacer y como aplicación para ingeniería me parece indispensable.

Entonces, lo que yo veo, lo que me preocupa es que despues que hapasado un año ahora damos algunas razones, que no son razones, para decir, está ahora en ingeniería. No se ha evaluado realmente que fué lo que pasó en matemática. Los profesores fueron los que decidieron irse... ¿puede ser una razón válida? A lo mejor no hay profesores que quieran quedarse en un departamento. ¿Pero qué pasa con las actividades académicas? Los cursos que se han dado. ¿Va a ser mejor la situación? Yo supe, por ej. el año pasado, cuando recién se estaba constituyendo el departamento de computación uno de sus profesores estaba siendo tentado por Ingeniería para que se fuera. Una competencia realmente en que el profesor no sabía si quedarse o irse.

Entonces, Matemática no ha tenido ni siquiera la posibilidad de tener un desarrollo por esta competencia un poco, voluntaria, involuntaria que se ha ido produciendo y lo que ha sucedido que la U. en el fondo en este momento está trasladando computación a ingeniería y no sabemos si el resultado será positivo a futuro. Lo que se ha aclarado aquí que Matemática podrá seguir realizando computación como ciencias de la computación, como desea me parece que es positivo, pero yo pediría también que si computación pasa a ingeniería este consejo pudiera evaluar, por lo menos al cabo de un tiempo prudente que es lo que ha sucedido, porque, por mucho que el decano de ingeniería se enoje con lo que estoy diciendo el informe que se elevó el año pasado dijo claramente que la actividad de computación especialmente en lo académico hacia el interior de la U. no estaba cumpliéndose con eficiencia. Eso no lo puede negar ingeniería. Entonces, si por algo el consejo adoptó una decisión de establecer un lugar en el cual se realiza y resulta que no ha pasado un año, menos, fué en julio, los traslados; pero matemáticas, nadie sabe, qué pasó con sus profesores, cuales son los cursos, si se cumplió, qué ha sucedido realmente. Simplemente tomamos una opción 'Trasládese a Ingeniería'. Yo, francamente, también tengo que abstenerme porque no tengo ninguna razón para decir sí o nó, realmente.

Decano de Ingeniería: Yo quisiera hacer 2 observaciones. Yo creo que hay una diferencia fundamental. Se ha dicho que ingeniería no ha desarrollado la computación. Yo quiero puntualizar que hay una diferencia fundamental y que

la computación estuviera radicada en la F. de Ingeniería como centro de ciencias de la computación el año 69, y vuelvo a repetir, en ese momento se sacó computación de ingeniería para llevarlo a un centro autónomo de la facultad (tan autónomo era que durante mucho tiempo tuvo como director un ingeniero agrónomo, un señor De Zerega, &) Bueno, da lo mismo. La escuela de ingeniería no tenía ninguna tuición académica sobre el depto. de computación y yo creo que esa fué precisamente la razón por la cual no se pudo desarrollar en forma adecuada la parte académica de computación. En este momento lo que se está haciendo es creando un depto. de computación en la Escuela de Ingeniería y no un centro autónomo y es una razón que yo he dado siempre por la cual creo que va a ser mucho mas eficiente. Y yo creo que se necesita una tuición directa para que se puedan realizar las actividades con miras académicas y no con miras de vender servicios, que fue la actitud de Cecico.

Lo segundo, puedo decir que es falso que la Escuela de Ingeniería haya estado tentado profesores de matemáticas para llevárselos a ingeniería. No sé de donde viene esa información, pero es falsa. En ese sentido nosotros hemos sido extremadamente cuidadosos y no sé si el Dr. Chuaqui lo podrá ratificar en el sentido de no levantarle nada a nadie porque nosotros intentábamos solamente realizar computación, tener un currículum porque nosotros creíamos que efectivamente podríamos desarrollar computación no por nosotros sino por la universidad y por el país.

Profesor Vial Larrain: Soy profano en esta materia y confieso no haber estudiado la situación, pero por lo que he oído aquí me doy cuenta que se está en presencia de un problema serio que hay que abordarlo con criterios universitarios adecuados; con la computación ocurre que se ha desarrollado notablemente y se ha convertido en un instrumento de extraordinaria ventaja, digamos que ha tenido un gran éxito en su aplicabilidad. Creo que interesa a la ingeniería, física, medicina, economía, etc. y cualquier día le va a interesar a la filosofía.

Ligado a eso está el que se ha desarrollado toda una disciplina científica de la matemática; entonces lo que está en juego aquí es en qué medida la decisión que tome la universidad es consciente de todos estos aspectos del problema. Me temo que si nos precipitamos pueda, con un cierto practicismo adoptarse un solución que involucre un principio académico deficiente; o sea el atender a urgencias de tipo práctico a los usos de la computación oculte la cuestión de fondo, la dimensión real de esta nueva disciplina. Por lo cual, pienso, habría que darle a ese acuerdo no un carácter terminal, como que la cuestión quedó decidida. De aquí en adelante habría que abocarse a un estudio mas de fondo para resolver el problema. Dr. /Chuaqui/ Creo que los profesores de ingeniería son muy buenos, creo se interpretó mal lo que dije de que no tenían un desarrollo matemático. Eso es diferente; pienso que ingeniería tiene un desarrollo muy bueno, lo que ocurre es que se han desarrollado en un sentido diferente al de matemática aplicada que es demostrar teoremas y cosas de ese tipo; por eso creo que ingeniería no hace eso en este momento, lo que ofrece dudas sobre la inexperiencia del grupo que se va a formar en ciencias de la computación, no tanto en la escuela de ingeniería en general. Pero, lo que quisiera es dar mas énfasis a la Licenciatura en Matemáticas con Mención en Computación:::

: Yo creo que esa es un nuevo tipo de carrera en la universidad. Creo que es importante mantenerla y ver qué pasa con ella (yo lo he dicho en otras oportunidades: creo que se trata de la formación de científicos, o sea personas que conocen muy bien una disciplina científica y que tienen capacidad de aplicarla profesionalmente) A mi juicio creo que esas son las carreras del futuro de la U. Hasta ahora, en la mayoría de las carreras profesionales se aprenden muchas cosas distintas; pero este nuevo tipo de carrera creo que tiene un futuro que si se mata en este momento creo se perdería una experiencia importante.

ARCHIVO HISTÓRICO
POLÍTICA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

Dos puntos menores::: creo que el uso del computador no es característica especial de ciencias de la computación a pesar de lo que parece. Como digo en mi documento, el 30% de las personas que hay en el depto. de computación normal, hace computación teórica, que no usa el computador.

(O sea, hacen con papel y lápiz). Así que, el hecho que se use más en ingeniería yo creo que no es ningún índice porque el computador, de hecho, en proporción al número de profesores, se usa mucho más en astronomía que en ingeniería.

Y la otra cosa que el hecho que la mayoría de las personas en computación sean ingenieros no es raro. Hay que pensar que los primeros matemáticos también fueron ingenieros, los primeros físicos también fueron ingenieros, los primeros biólogos fueron médicos etc.

Finalmente, quisiera decir lo siguiente: yo creo que aquí se trata de un problema esencialmente práctico. La única razón valedera es que hay un grupo que quiere trabajar unido y que ellos piensan que estarían mejor en ingeniería y esa es la única razón; todas las otras son simplemente palabras, que creo no se atrevieron a poner esa razón como la verdadera en el documento y pusieron todas esas otras que son adorno, nada más. Y yo estaría de acuerdo también en hacer de esto un acuerdo transitorio, a revisar, o sea de traerlo en un tiempo futuro y también estoy de acuerdo con la observación del Profesor Levine de cambiar el artículo 1 y pediría también que se agregara una mención explícita de Licenciatura en Matemáticas con mención en Computación.

Señor Hernán Larraín (Vicerrector Académico):

Sí, yo quisiera manifestar algunas opiniones respecto de lo que se ha dicho.

Lo primero que quiero señalar es mi comprensión con las inquietudes de quienes han hablado. La verdad es que, siendo un lego en la materia he asistido desde hace bastante tiempo a la evolución que ha tenido el desarrollo de la computación, particularmente por lo que señalaba el decano de Filosofía: de la importancia y del desarrollo que va teniendo en forma creciente el desarrollo de la computación hoy día en el Mundo. Al extremo que yo advierto que la universidad debiera tener un rol muchísimo más activo del que ha tenido en el campo de la computación. Y que necesita -para poder acometer esa tarea- equipos académicos sólidos porque, de lo contrario, no se va a poder hacer bien.

Yo creo indispensable que no solo la computación sea desarrollada en términos profesionales, o en sus aspectos de investigación

Es indispensable que la computación se proyecte al resto de la universidad, a los filósofos, a los abogados, incluidos. Y más aún, yo creo que este es un problema de tanta envergadura, para poder entenerlo porque si no logramos darle a las generaciones que formemos una visión completa, resulta que el día de mañana no van a entender ellos como se va a desarrollar este mundo (Yo he estado leyendo, por ej. algunas informaciones sobre como se está vislumbrando el desarrollo de la prensa, el cual está ligado al desarrollo de la informática hoy en día. Y no tanto al desarrollo de nuevas técnicas periodísticas específicas o de géneros literarios, & o de formación del propio periodista en aquello que tradicionalmente hemos entendido que debe ser como elemento indispensable para esto. Ni siquiera a través de las ciencias de la comunicación) De manera que el problema es mucho mas profundo.

Yo he conversado largo con la gente que está trabajando en computación en la idea de dedicarse a proyectar y a trabajar y a investigar, no solamente a nivel de la universidad y de otros alumnos y de otras disciplinas, sino que tambien a nivel escolar. Yo creo que el problema del desarrollo de la computación en Chile pasa por preparar el conocimiento y la aplicación de esto a niveles mucho más jóvenes todavía; posiblemente, a lo mejor, se puede empezar a trabajar desde una edad pre-escolar porque toca muy directamente con problemas de desarrollo de lógica y por eso tiene una ligazón muy profunda con las matemáticas y éstas se enseñan desde que el niño empieza a hilar sus primeros pensamientos.

De manera que estamos frente a un punto de despegue de una disciplina en la cual, en Chile, estamos en pañales. Realmente no vemos el problema en su total dimensión, y pienso que la universidad tiene que hacerlo ahora y luego. Por esa misma razón, desde que hemos empezado a ver las posibilidades de desarrollar la computación en la universidad, lo primero que hicimos fué advertir que CECICO en su estructura antigua, como centro, estaba liquidando todas las posibilidades de desarrollo de la computación, porque al estar confundida la actividad académica con la actividad de servicio y al tener, precisamente por la demanda, una gran actividad de servicio, esto iba en desmedro de la posibilidad de desarrollo académico en forma definitiva.

Y eso era lo que estaba bloqueando realmente la posibilidad de tener a la computación en un lugar de preeminencia en la universidad. Por ahí empezamos., y desde entonces lo que hemos estado tratando de lograr es el de consolidar un grupo sólido de frentón a esto. No resultó en ingeniería en un principio por distintas razones y yo no quisiera hacer tanta historia porque, cuando uno realiza la historia y quiere ser realista y veraz, obviamente la historia se puede realizar en dos perspectivas; las grandes líneas históricas que son las que quedan en los libros y en la pequeña historia, que a veces queda en los libros de anécdotas, o de copuchas, y que no siempre es grata y no siempre es confortable, digamos, particularmente para los actores, muchos de ellos vivos, presentes, no en esta sala, pero sí, circulando digamos, por la ciudad. Y yo pienso que no es prudente hacerlo. Hubo muchos actores y nosotros, como VRA. lo que procuramos es arbitrar medidas para que se forme donde pueda resultar un grupo. No resultó en ingeniería, resultó en matemáticas ; al cabo de un tiempo esa unidad que pensábamos provocar y que a lo largo del tiempo -lo dije en este consejo- yo espero que algún día vamos a llegar a un grupo que efectivamente consolide el grupo de computación, unitariamente. No sé si en matemáticas, eventualmente en ingeniería o inclusive en una nueva unidad distinta de las dos y tal vez cuando se haga la evaluación en no sé cuantos años más a lo mejor esa sea la proposición de ese minuto. A mí no me gusta pensar en esos términos hoy día, pero sí hay la necesidad -y eso fué lo que traté de decir en esa oportunidad- de ir madurando en este proceso de consolidar la computación en la Universidad. Y es ese el punto que me ha movido -bajo la iniciativa de los profesores de la computación, que fué el punto distinto. Nosotros, antes del acuerdo de julio del 82, nosotros teníamos la iniciativa, y conversábamos con matemáticas, con ingeniería y, efectivamente azuzamos para llegar a esto. Se hicieron comisiones, se hicieron todas las cosas y los que lo conocen en detalle recordarán. Desde entonces nosotros no tomamos la iniciativa y al contrario, les dijimos que estábamos dispuestos a traer los antecedentes al consejo para revisar la decisión solamente si acaso ellos producían un cierto entendimiento que garantizara mejor del acuerdo del consejo el desarrollo de la computación en la universidad.

Creo que eso es lo que se ha producido y a mi modo de ver las cosas yo pienso que de lo que se está tratando es a donde se puede producir la unidad de un grupo de personas que por ese hecho, por aglutinar mas gente, pueden desarrollar efectivamente la computación en toda su dimensión. Posiblemente aquí hay cosas que no están escritas, como les he señalado en estas palabras. Y eso, pareciera, que se puede producir más en ingeniería que en matemáticas. No lo quiero plantear en términos negativos de matemáticas. Sería injusto decirlo. El esfuerzo que ha hecho el Decano Chuaqui, en particular (yo señalaba muy de paso digamos, este problema de las platas, platas que se han derivado de un lado para otro, pero eso ha reflejado una voluntad muy real) que Matemáticas, a la larga, no es una de las facultades ricas de la Universidad y, sin embargo, por el afán de desarrollar esta disciplina desvió platas que de otra manera habrían recaído en los grupos tradicionales de matemáticas o mas típicamente matemáticos, por lo menos desde un punto de vista histórico. Y eso refleja la voluntad de hacerlo. Pero las cosas no siempre se hacen de acuerdo a la voluntad de los principales responsables como han sido aquí el decano y su principal equipo directivo, en Matemáticas. No me atrevería a decir que es precipitado, creo que es la realidad que hemos podido ir descubriendo en el tiempo., realidad que nos conduce a que eso se puede producir en ingeniería. Las consideraciones podrán ser muchas y eventualmente los propios partícipes dicen que será porque van a tener mejores alumnos, & por último porque en este país, todavía las facultades profesionales tienen una imagen de mayor eficacia en un cierto sentido que las otras facultades. No sé. No me interesan esas razones. A mí lo que me interesa es que se desarrolle la computación en la universidad. A lo mejor soy muy pragmático. Pero no sé, no podemos dejar que eso ocurra; el interés para la universidad es vital. Y para eso es necesario una unidad, de la cantidad de gente disponible, que sea lo mejor que se haya conseguido en el país. Es por eso que pareciera razonable dar este paso. El paso, de suyo, adquiere otra vez cierta provisiolidad, si se quiere indicar en el proyecto de acuerdo, no tengo ningun inconveniente. Adquiere de suyo porque nosotros tenemos que ver si esto efectivamente ocurre, porque más que esté en in-

geniería, lo que interesa es que se desarrolle la computación en la universidad, y se desarrolle de verdad y ese es el sacrificio que se le ha pedido a matemáticas y que a pesar de no estar de acuerdo, como lo ha insinuado en forma explícita e implícita el decano, están dispuestos y el decano así lo ha entendido. Por eso es que sus primeras palabras han sido que se van a abstener, que no van a votar en contra y esas palabras yo las aprecio, en realidad. Porque el interés de matemáticas coincide con el interés de la vicerrectoría y de la universidad, que es el desarrollar la computación y estamos dispuestos a que eso se haga en ingeniería y ojalá que así resulte y si no resulta habrá que tomar las medidas del caso.

Yo lo que creo es que aquí los pasos van siendo graduales, complicando incluso decisiones que puedan aparecer producto de la cierta inmadurez de un grupo. Posiblemente lo haya. Yo no puedo evitar pensar que algo de eso tiene que existir. Efectivamente el grupo, en este caso, es muy joven y es natural que así sea, ñ porque si estuviera dominado por personas de mayor edad eso significaría que la disciplina tendría una mayor edad en la universidad y en el país y eso no ocurre. Por lo tanto creo que es prudente entender las cosas como se van dando. Yo pienso, por lo tanto, que el paso que podemos dar está centrado en el Proyecto de Acuerdo. De ahí que a yo suscriba la moción del decano Levine porque no es otra la intención mas que precisar que se radica en ingeniería el depto. de computación, por lo tanto, si decir que se crea el depto. se puede decir eso, es mas directo, es más nítido.

Segundo: tambien me parece oportuno agregar la necesidad de mantener la licenciatura. Yo tambien estoy de acuerdo con la idea del decano Chuaqui, de la necesidad de tener profesionales cuya formación profesional sea la ciencia. Si en definitiva el matemático es el profesional de las matemáticas y puede tener en su oficio una mayor participación al absorber problemas prácticos y por lo tanto desarrollar en el oficio, en el ejercicio de su disciplina, una actividad profesional. Eso, podría llamarse matemáticas aplicada que tradicionalmente se ha conocido en ingenieros o ha sido una actividad desarrollada por ingenieros. No importa. Tengamos la mayor fluidez en esto. En la medida que nosotros podamos

tener puertas de entradas anchas con salidas múltiples, bajo una misma formación, tener una salida en un sentido o en varios otros, yo creo que le estamos dando un servicio al alumnado y al país en último término. De manera que, correcto, sigamos con el proyecto de licenciatura y ese ha sido nuestro criterio final y evaluemoslo cuando los egresados empiecen a funcionar que es la única manera de evaluar en definitiva un currículum. Nosotros tenemos el hábito de cambiar los currículums porque llega un experto que estudió 3 años en el extranjero y se da cuenta que así se está enseñando esta disciplina o por último quiere hacer clases sobre la base de lo que aprendió recién y no lo que sabía antes de irse, por una cantidad de cosas muy humanas que no siempre reflejan una evaluación real del producto de la universidad medido en términos del egresado. Que es eso lo que debe significar la revisión de los programas de estudio en relación a lo que resulte. De manera que tampoco tenemos inconveniente en eso y nuestro interés es precisamente dejar abiertas las puertas a que esta disciplina se siga viendo no solamente en matemáticas, desde luego en matemáticas, sino que en aquellas partes donde resulta conveniente, de manera que parecería oportuno dejar esto precisado en este proyecto de acuerdo.

Yo lo que quiero es tratar de ser lo mas realista posible. Quienes han opinado manifestando sus inquietudes tienen una común identidad: son de formación científica. El decano Levine, el Dr. Vial, el Dr. Barriga, me atrevería a decir que en ese grupo debería estar el Profesor Vial. Yo entiendo la inquietud muy propia de esa formación, pero quiero hacerles ver tambien otro punto; nosotros tenemos que superar y creo que hay escuelas que deben hacerlo pronto, digamos, esa limitación que se le supone tambien (porque este es tambien un problema inverso) Así como de las facultades científicas se tiene que esperar que sus profesionales, sus egresados puedan tener una actividad profesional tambien debemos pensar que entre las facultades "profesionales" podamos tener egresados que puedan ejercer "funciones científicas". Yo creo que esto puede ser una transformación para ingeniería que siempre se ha quejado porque recibe servicios de otros; bueno ahora va a dar servicios y matemáticas va a recibir los que le dé ingeniería. Creo que va a ser una experiencia buena para ambos; creo que esto tiene que ser pensado tambien en

las otras facultades profesionales sobre la necesidad de abordar los desarrollos de sus disciplinas en sus aspectos mas básicos y tenemàs que pensar nosotros que eso es posible y conveniente de que se haga. Yo lo creo conveniente en mi facultad en la cual soy profesor, en Derecho, de que no debe pensarse en derecho solamente como una posibilidad para formar abogados; tiene muchas otras posibilidades. Por razones históricas, económicas, no se ha podido desarrollar debidamente ésa, pero no es tarde, y no hay que pensar que no pueda hacerlo, por el contrario, es posible y positivo para la universidad que así ocurra. De manera que les hago estos comentarios para donde pueden ir los desarrollos de la universidad para no encajonarnos en ciertas connotaciones que en un momento dado tuvo la universidad, que se dividió en aquellas áreas que se dedicaban a las ciencias y en las que se dedicaban a las profesiones; nefasta distinción creo yo porque creo que las ciencias pueden ser profesión y las profesiones pueden tener un desarrollo mas sólido de sus disciplinas científicas. De manera que si hubiera acuerdo en los términos que he planteado y se ha conversado esto y las inquietudes se pudieran disipar pudiéramos entrar a materializar esto con los puntos y aclaraciones que se han hecho ver a lo largo de la discusión respecto del documento.

D. Barriga/. Yo creo que lo que Ud. acaba de decir, señor Vicerrector es mucho mas coherente que todo lo que aparece aquí, en esta presentación, porque las razones que se dan para que quede en ingeniería realmente no son razones. Yo preferiría incorporar lo que usted acaba de decir ahora y en seguida el proyecto de acuerdo y esto olvidarme que existe. Yo creo que lo que Ud. ha dicho es muy cuerdo y deja bien reflejado. Efectivamente lo que queremos es que computación salga de la universidad lo mas rapidamente posible, posiblemente puede ser una opción ingeniería como tambien lo puede ser matemáticas, pero creo que eso es lo substancial del problema.

Decano Varas/////• Rector, a mí me da la impresión que las palabras del vicerrector recogieron la mayoría de las observaciones que se habían hecho por las demás personas que habían participado en esta discusión y me dá la sensación que están todos de acuerdo; entonces yo, por preferir lo práctico,

propondría un acuerdo en general y que la redacción definitiva de los términos del acuerdo lo prepare el vicerrector teniendo en cuenta las observaciones que hicieron los demás y si no se le quiere entregar el voto de confianza que merece traerlo a la próxima sesión para revisar en definitiva la redacción del acuerdo. Me dá la impresión que, por lo discutido aquí, todos están de acuerdo.

VRA///. Si fuera posible lo despachamos en 2 minutos. Yo lo que en realidad quiero es la prueba; en general las leyes son escuetas, no dicen porqué se dictan dicen lo que quieren resolver. Aquí, lo que estamos precisando los puntos que se han especificado y creo que aparte de cambiar (1) por la proposición del Dr. Levine; borrar en el 4) la referencia de la Vicerrectoría Académica; transformar el 5) con los agregados que ha leído el Dr. Chuaqui, tengo la impresión que tenemos el Proyecto de Acuerdo redactado.

Decano Gana///. Para la Historia de la Ley. A mí me gustaría que quedara las palabras que dijo el Vicerrector y nó la primera parte de este Documento. Ese es el detalle. Sobre todo si este reglamento en alguna forma va a indicar que es una situación provisoria en el tiempo, que puede o no puede cambiar. Entonces, posteriormente, en N años más, se vuelve a reunir un consejo y la historia de la Ley, oficialmente, va a ser ésta, que está acá.

VRA/ Queda en las actas. Procuraremos que en las actas quede reflejado.

D. Gana/. Entonces, como que estaríamos de acuerdo en que se reemplaza esta Introducción por las palabras que usted, muy bien, ha vertido.

Sr. Rector/. ¿Estaríamos todos de acuerdo en aprobar esto? Ya.

I n c i d e n t e s

(No hay).-

¿Monseñor?

Monseñor Medina////. Como estamos en tiempo pascual quiero leer uno de los trozos mas antiguos del Nuevo Testamento, referentes a la Resurrección

del SEÑOR.

A veces la gente cree que los Evangelios, como nosotros los tenemos, es la parte mas antigua del Nuevo Testamento, porque está

al principio y no es así.

Los Evangelios fueron escritos entre los años 60 y tantos y 100, de Nuestra Era. (El último es el SAN JUAN) Y hay otros textos que son anteriores a los Evangelios, como por ejemplo, la Primera Carta de San Pablo a los Corintios, que se suele fechar alrededor del año 54, es decir, por lo menos 10 años antes del Evangelio de San Mateo y de San Marcos. (Suponiendo que fueran bastante antiguos, ya que otros piensan que son posteriores al año 70)

Este texto es muy hermoso. Figura en el Capítulo V de la Carta a los Corintios (Leyó).

Se levantó la sesión siendo las 12.50.

P.R.C./
